OPEN POWER FOR A BRIGHTER FUTURE.

WE EMPOWER SUSTAINABLE PROGRESS.

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2019

endesa

FUTURE

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2019

01.

Carta institucional

4

Compromiso con la sostenibilidad

1.1. Quiénes somos **10**

1.2. Impulsando el progreso sostenible **17**

1.3. Resultados 2019 **31**

1.4. Gestión de riesgos **46**

1.5. Estudio de materialidad **53**

1.6. Plan de ENDESA de Sostenibilidad 2020-2022 **66**

1.7. Economía circular **73**

1.8. Ratings e índices ambientales, sociales y de gobierno **77**

1.9. Participación en asociaciones **80**

1.10. Perfil del informe **84**

1.11. Cobertura del informe **85**

02.

Creación de valor sostenible a largo plazo

2.1. Descarbonización y eficiencia operativa **89**

2.1.1. Descarbonización **90**

2.1.2. Eficiencia operativa **112**

2.2. Centrándonos en las personas **135**

2.2.1. Nuestras personas **136**

2.2.2. Relación responsable con las comunidades **168**

2.3. Innovación **191**

2.3.1. Innovación **192**

2.3.2. Digitalización y ciberseguridad **206**

03.

Pilares

3.1. Buen gobierno y conducta ética **226**

3.2. Seguridad y salud laboral **240**

3.3. Sostenibilidad ambiental **256**

3.4. Cadena de suministro **300**

04.

Anexos

Anexo I. ENDESA, comprometida con la información sobre sostenibilidad **320**

Anexo II. Informe de revisión independiente **322**

Anexo III. Índice de contenidos GRI **324**

Comprometidos con el nuevo modelo energético sostenible y una transición justa e inclusiva

102-14

Tenemos el placer de presentar el Informe de Sostenibilidad de ENDESA 2019, con el que un año más queremos cumplir con nuestro compromiso de transparencia en materia de desarrollo sostenible.

Como venimos asumiendo desde hace años, ENDESA sigue comprometida con los principales marcos de referencia internacionales promovidos por Naciones Unidas, como agente clave en la construcción de un nuevo modelo energético global y sostenible. Por ello, mantenemos un compromiso firme con los Diez Principios del Pacto Mundial, con los Principios Rectores sobre Empresa y Derechos Humanos, y con los Diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible. En 2019 en ENDESA confirmamos nuestra decidida vocación de contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, en especial con los ODS 7 (Energía Asequible y no Contaminante), 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y, especialmente, el 13 (Acción por el Clima), al que va dedicado más del 90% de las inversiones del Plan Estratégico 2020-2022. ENDESA también contribuye de forma indirecta, mediante el desarrollo de programas e iniciativas sociales, a la consecución del ODS 4 (Educación de calidad) y 8 (Trabajo Decente y Crecimiento económico).

Este año ha sido especialmente importante para nosotros porque en noviembre presentamos nuestro ilusionante Plan Estratégico 2020-2022, un plan que presenta una apuesta decidida por un modelo de negocio sostenible, dinámico, eficiente y alineado con la visión estratégica de ser el actor que lidere la transformación energética de la sociedad.

El Plan 2020-2022 se organiza en torno a la descarbonización y al necesario proceso de electrificación de la demanda, creando para ello infraestructuras facilitadoras de estos procesos y ecosistemas y plataformas que los soporten. Para ello, nos hemos marcado el objetivo de aumentar en más de un 38% la capacidad instalada en renovables en 2022, con una inversión asociada de 3.800 M€. Además, como parte de este compromiso con la descarbonización el Plan 2020-2022 recoge el cese de la actividad de carbón peninsular en 2022 y el abandono total de la actividad del carbón en 2030.

Para cumplir con ello, en 2019 hemos anunciado el cierre en el corto plazo de una parte muy relevante del parque de generación basado en carbón:

- Cierre de los grupos 1 y 2 de la central térmica de Alcudia, ya efectivo desde enero 2020, y funcionamiento hasta el mes de agosto de 2021 de los grupos 3 y 4 de un máximo de 1.500 horas anuales para después estar solamente operativos hasta las 500 horas anuales.

- Compromiso de cierre de la central térmica de Compostilla y la central térmica de Teruel para el 30 de junio de 2020.

- Solicitud de cierre de las centrales térmicas de As Pontes y Litoral.

Acompañamos nuestras solicitudes de cierre con proyectos de actuaciones para atenuar el impacto provocado por la disminución de actividad, destinados a promover el desarrollo de actividades económicas y la generación de empleo en las zonas en las que se encuentran ubicadas las centrales. Adicionalmente, en septiembre de 2019, ENDESA firmó su adhesión al compromiso de Naciones Unidas en materia de Transición Justa bajo la iniciativa «Acción Climática por el Trabajo», que España lidera junto a Perú y entidades como la OIT.

Prevemos un incremento de la demanda eléctrica a futuro, derivada de una mayor penetración de la electrificación. Por ello, debemos estar preparados para satisfacer las nuevas y más complejas necesidades de nuestros clientes, y adelantarnos a las tendencias del mercado, anticipando la creación de nuevos productos y servicios más eficientes y sofisticados.

El desarrollo de la red eléctrica ha venido siendo, desde hace tiempo, un pilar fundamental de la estrategia de ENDESA. La inversión prevista en este ámbito, necesaria para impulsar la electrificación de la demanda y la integración de las energías renovables, tiene por objeto mejorar la calidad y eficiencia de la red, reducir los costes de operación y aumentar el valor de los activos, a través de inversiones en redes inteligentes y la búsqueda de la excelencia. A tal efecto, en ENDESA proseguimos con nuestro esfuerzo inversor en la digitalización de la red que cifra en 1.100 M€ en su Plan Estratégico 2020-2022 para el periodo 2019-2022.

Con ello, reiteramos nuestro firme compromiso de contribuir al desarrollo de un nuevo modelo energético, basado en una alta electrificación de origen renovable como vector energético más eficiente y sostenible, que garantice una transición justa e inclusiva.

Sin embargo, hay un hecho particular que sin duda ensombrece estas buenas noticias y no queremos dejar de mencionar: a finales de año se produjo una terrible desgracia para todos los que trabajamos en ENDESA, el fallecimiento de uno de nuestros trabajadores, como consecuencia de un accidente en las labores de revisión del sistema de prevención de incendios de la central hidroeléctrica del Cíjara. Queremos aprovechar estas líneas para reiterar, en nombre de todas las personas que trabajamos en ENDESA, nuestras más sinceras condolencias a sus familiares y nuestro compromiso absoluto con la seguridad y salud de todos los trabajadores de la Compañía.

Queremos también reflejar los principales avances conseguidos en cada una de nuestras líneas estratégicas y mostrar nuestro compromiso con la integración de la sostenibilidad en la estrategia y operativa de nuestros negocios. El detalle que incluimos en este Informe permite entender y comprobar que en ENDESA estamos progresando con éxito en esas líneas.

- En lo relativo a descarbonización, el ambicioso plan estratégico nos ha llevado a obtener una reducción del 44% en emisiones absolutas de CO_2 y las emisiones específicas en un 32% respecto a las emisiones de 2018, mejorando en todos los casos los objetivos establecidos.

- En ENDESA seguimos profundizando en el desarrollo de las personas. Durante este año, más de 1.100 empleados han participado en las diferentes acciones que se realizaron para potenciar sus capacidades. Hemos celebrado 2.198 sesiones formativas, en las que han participado 9.060 trabajadores, alcanzando una media de 40,5 horas por empleado.

También es importante resaltar el hecho de que el 23 de enero de 2020 se haya procedido a la firma del V Convenio Colectivo Marco de ENDESA, entre ENDESA y el sindicato mayoritario UGT. También se han firmado el Acuerdo Marco de Garantías para ENDESA, S.A. y sus filiales eléctricas domiciliadas en España, y el Acuerdo Voluntario de Suspensión o Extinción de los contratos de trabajo.

- En materia de Seguridad y Salud Laboral, si bien esto no puede compensar la triste noticia del fallecimiento del trabajador de ENDESA ocurrido a finales de año, hay que destacar que el índice de frecuencia de accidentes combinado de trabajadores propios y contratistas se ha situado en 0,68, claramente por debajo del objetivo de 0,80.

- En materia de atención al cliente, como resultado del proceso de mejora continua que realizamos en ENDESA, en 2019 hemos implantado una nueva forma de gestión de las reclamaciones, con una visión del cliente y «end to end» del proceso. Este nuevo modelo ha propiciado reducir el volumen de las reclamaciones en un 42% y los plazos de gestión en un 36%, pasando de 11 días en 2018 a 7,03 en 2019.

- En materia de Gobierno Corporativo, hemos trabajado para definir y establecer un modelo de liderazgo sostenible que nos permita ejercer nuestra responsabilidad económica, social y medioambiental desde una vertiente equilibrada y justa. La necesidad de potenciar la diversidad como factor esencial para asegurar la competitividad nos llevó a modificar en diciembre de 2019 la Política de Selección de Consejeros con el propósito de adaptar la gobernanza de ENDESA a las mejores prácticas en este ámbito.

- Somos conscientes de la relevancia de extender nuestro compromiso con la sostenibilidad a la cadena de suministro, por ello en 2019, el 89% de los contratistas y de los nuevos proveedores de ENDESA calificados fueron examinados sobre criterios relativos a los derechos humanos, medio ambiente y seguridad y salud laboral.

- En ENDESA hemos seguido un enfoque de creación de valor compartido en el despliegue de sus actividades, aunando los intereses de la empresa con las prioridades y necesidades de las comunidades locales en las que tenemos presencia. Para ello hemos invertido 12,5 M€ en iniciativas sociales, habiéndose llevado a cabo 203 proyectos que han generado 1.070.620 beneficiarios directos.

No queremos dejar de recordar el papel protagonista que tuvo ENDESA en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 25), celebrada en Madrid entre los días 2 y 13 de diciembre de 2019. ENDESA fue uno de los patrocinadores principales de la misma y participó activamente en esta cita, haciendo el seguimiento habitual de las negociaciones y exponiendo su visión y experiencia en varios eventos que organizó y en otros en los que participó, tanto dentro del propio recinto de la COP como en nuestra sede de Madrid.

Nuestra Compañía afronta un futuro de cambios desde el firme compromiso con la sociedad a la que nos debemos, la excelencia en nuestro desempeño y nuestra decisión de liderar esta transformación.

D. Juan Sánchez-Calero Guilarte
Presidente

D. José Damián Bogas Gálvez
Consejero Delegado

FUTURE

1. COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

1.1. Quiénes somos

1.1.1. ENDESA en cifras

102-7 EU1 EU2

	2017	2018	2019
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) (millones de euros)[1]	**3.542**	**3.627**	**3.841**
Resultado Neto (millones de euros)[2]	**1.463**	**1.417**	**171**
Resultado Ordinario Neto (millones de euros)[3]	**1.452**	**1.511**	**1.562**
Capital Social (millones de euros)	**1.271**	**1.271**	**1.271**
Deuda Financiera no Corriente (millones de euros)	**4.414**	**4.975**	**5.652**
PLANTILLA FINAL (Empleados)	**9.706**	**9.763**	**9.952**
CAPACIDAD INSTALADA BRUTA (MW)	**23.678**	**23.766**	**24.231**
Térmica clásica	**8.130**	**8.077**	**7.659**
Térmica nuclear	**3.443**	**3.443**	**3.443**
Ciclos Combinados	**5.678**	**5.678**	**5.677**
Renovables	**6.428**	**6.568**	**7.452**
Hidroeléctrica	4.752	4.804	4.792
Eólica		1.751	2.308
Fotovoltaica		13	352
PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD (GWh)[4]	**78.648**	**74.193**	**61.402**
Térmica clásica	**31.906**	**28.997**	**13.346**
Térmica nuclear	**26.448**	**24.067**	**26.279**
Ciclos Combinados	**11.849**	**8.957**	**11.687**
Renovables	**8.445**	**12.172**	**10.090**
Hidroeléctrica	5.004	8.459	5.861
Eólica		3.688	4.127
Fotovoltaica		24	101
Resto		1	1
VENTAS DE ELECTRICIDAD A CLIENTE FINAL (GWh)	**96.513**	**89.639**	**89.441**
Precio regulado	12.919	12.356	11.385
Mercado liberalizado[5]	83.594	77.283	78.056
NÚMERO DE CLIENTES ELECTRICIDAD[8] (miles)	**10.848**	**10.754**	**10.635**
Mercado regulado[6]	5.255	5.029	4.807
Mercado liberalizado[5]	5.593	5.725	5.828
VENTAS DE GAS (GWh)[7]	**79.834**	**86.729**	**79.784**
Mercado Liberalizado	46.578	47.810	45.584
Mercado Regulado	1.372	1.430	1.295
Mercado Internacional	24.523	25.270	19.968
Ventas Mayoristas	7.361	12.219	12.937

102-7 EU3

	2017	2018	2019
NÚMERO DE CLIENTES GAS[8] (miles)	**1.560**	**1.604**	**1.649**
Mercado Regulado	246	233	230
Mercado Liberalizado	1.314	1.371	1.419
ENERGÍA DISTRIBUIDA[4] (GWh)	**117.961**	**117.029**	**116.611**
INFORMACIÓN FISCAL			
Subvenciones públicas recibidas (millones €)	315	287	273
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro (millones €)	3,71	4,94	4,18

[1] Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) = Ingresos – Aprovisionamientos y Servicios + Trabajos realizados por el Grupo para su Activo – Gastos de Personal – Otros Gastos Fijos de Explotación.
[2] Resultado Neto = Resultado Neto de la Sociedad Dominante.
[3] Resultado Ordinario Neto = Resultado Neto de la Sociedad Dominante – Resultado Neto en Ventas de Activos no Financieros (superiores a 10 millones de euros) – Pérdidas Netas por Deterioro de Activos no Financieros (superiores a 10 millones de euros).
[4] Datos medidos en barras de central.
[5] Por coherencia con los datos económicos referidos a este negocio que se facilitan en este informe, incluye las ventas realizadas por ENDESA Energía a clientes en países europeos fuera del mercado ibérico.
[6] Clientes a tarifa. No se incluyen los clientes por peajes.
[7] Sin consumos propios de generación.
[8] Puntos de suministro.

1.1.2. Actividades principales

102-1 102-2

ENDESA, S.A. y sus Sociedades Dependientes desarrollan sus actividades en el negocio eléctrico y de gas fundamentalmente en el mercado de España y Portugal. Asimismo, en menor medida, comercializan electricidad y gas en otros mercados europeos, así como otros productos y servicios relacionados con su negocio principal, en particular, en Alemania, Francia y Países Bajos.

La organización se articula en las actividades de generación, comercialización y distribución, incluyendo cada una de ellas la actividad de electricidad y, en su caso, la de gas y otros productos y servicios.

1.1.3. Mercados principales

102-4 102-6

ENDESA realiza las actividades de generación, distribución y venta de electricidad y gas, principalmente, en España y Portugal, y, en menor medida, desde su plataforma en España comercializa electricidad y gas en otros mercados europeos, y, en particular, en Alemania, Francia y Países Bajos. A continuación, se describen los mercados y actividades que desarrolla ENDESA:

1.1.3.1. Mercado de España

- **Generación de electricidad:** ENDESA desarrolla la actividad de generación eléctrica en el sistema peninsular y en los Territorios No Peninsulares, que comprenden los territorios insulares de Baleares y Canarias y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

  - La actividad de generación convencional tiene carácter de actividad liberalizada, pudiendo contar la generación procedente de energías renovables con una retribución específica.

- Por su parte, la generación en los Territorios No Peninsulares tiene un tratamiento singular, atendiendo a las especificidades derivadas de su ubicación territorial, siendo su retribución regulada. La generación procedente de energías renovables en los Territorios No Peninsulares tiene incentivos a la inversión por reducción de los costes de generación.

- **Comercialización de electricidad, gas y otros productos y servicios:** La actividad de comercialización consiste en la venta de energía en el mercado, así como la venta de otros productos y servicios para el cliente. La comercialización es una actividad liberalizada.

- **Distribución de electricidad:** La actividad de distribución de energía eléctrica tiene el objetivo de llevar la electricidad hasta los puntos de consumo. La distribución tiene carácter de actividad regulada.

1.1.3.2. Mercado de Portugal

102-4

- **Generación de electricidad:** La actividad de generación de electricidad en Portugal se lleva a cabo en un entorno competitivo.

- **Comercialización de electricidad y gas y otros productos y servicios:** Esta actividad es de carácter liberalizado en Portugal.

1.1.4. Estructura organizativa

102-2 102-5 102-45

La actividad de ENDESA, S.A. se estructura por Líneas de Negocio para actuar con agilidad en los mercados donde opera y tener en cuenta las necesidades de sus clientes en los territorios y negocios en que está presente.

Para organizar las distintas Líneas de Negocio, ENDESA, S.A. cuenta principalmente con las siguientes Sociedades:

1.1.4.1. Generación de energía: ENDESA Generación, S.A.U.

ENDESA Generación, S.A.U. agrupa, entre otras, las participaciones en Gas y Electricidad Generación, S.A.U. (100%) y Unión Eléctrica de Canarias Generación, S.A.U. (100%), que gestionan los activos de generación situados en los Territorios No Peninsulares (TNP), y ENEL Green Power España, S.L.U. (EGPE) (100%), que gestiona los activos de generación procedente de fuentes renovables.

A 31 de diciembre de 2019, la potencia bruta total instalada de ENDESA en España ascendía a 24.231 MW. A esa fecha, la potencia bruta instalada en renovables era de 7.452 MW. El parque de generación de ENDESA alcanzó en el ejercicio 2019 una producción neta total de 61.402 GWh.

1.1.4.2. Distribución de energía: ENDESA Red, S.A.U.

Esta sociedad agrupa, entre otras, a Edistribución Redes Digitales, S.L.U. (anteriormente denominada ENDESA Distribución Eléctrica, S.L.U.) (100%), que asume la actividad regulada de distribución de electricidad, y ENDESA Ingeniería, S.L.U. (100%).

A 31 de diciembre de 2019, ENDESA distribuye electricidad en 27 provincias españoles de 10 Comunidades Autónomas (Andalucía, Aragón, Baleares, Canarias, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia y Navarra) y en la Ciudad Autónoma de Ceuta, con una extensión total de 195.500 km^2 y una población cercana a los 21 millones de habitantes.

El número de clientes con contrato de acceso a las redes de distribución de ENDESA superó en esa fecha los 12 millones y la energía total distribuida por las redes de ENDESA, medida en barras de central, alcanzó los 116.611 GWh en el ejercicio 2019.

102-2 102-5 102-45

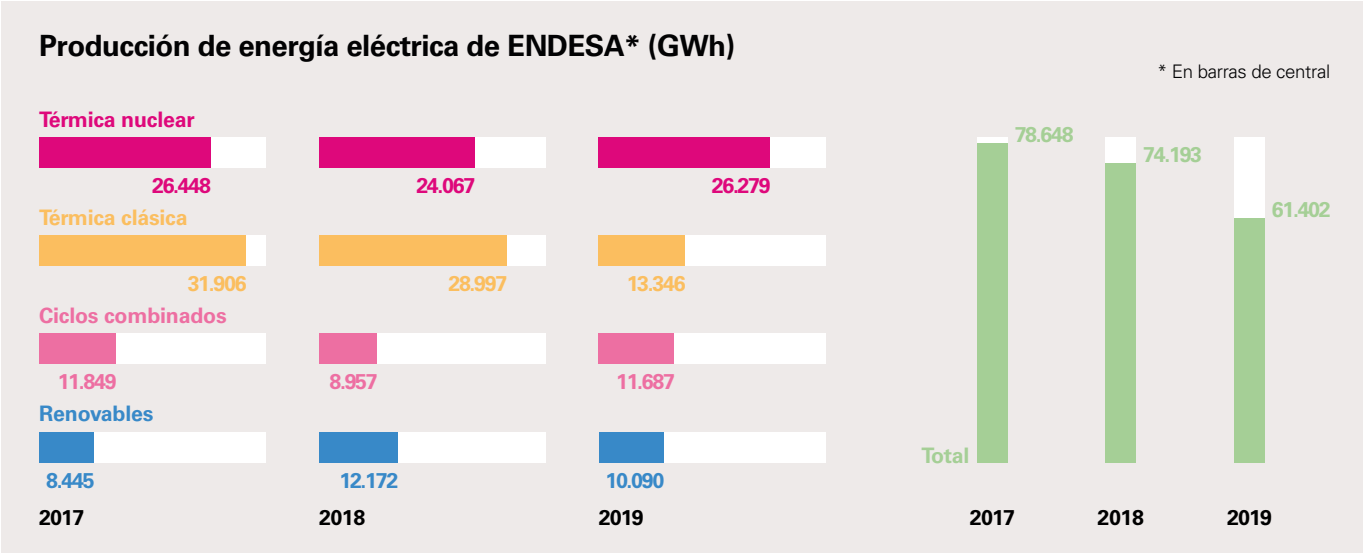

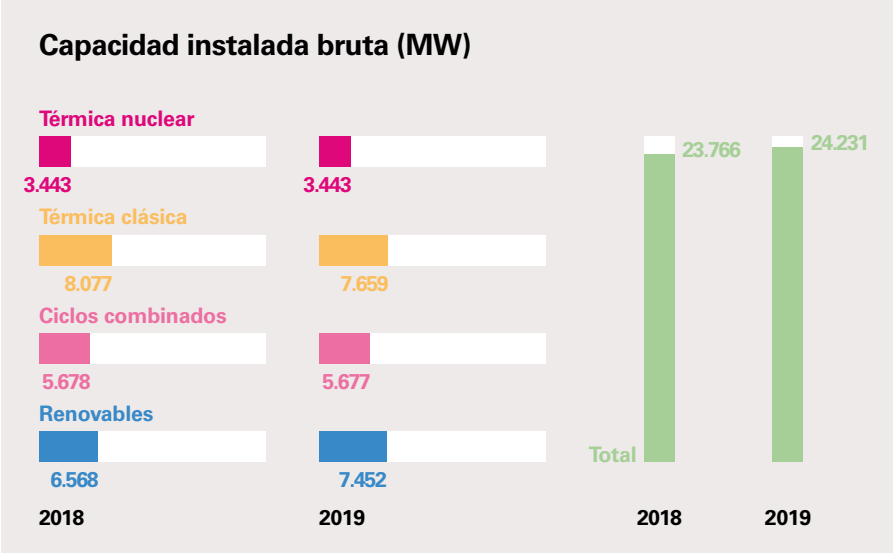

1.1.4.3. Comercialización de energía: ENDESA Energía, S.A.U. y ENDESA X, S.A.U.

ENDESA Energía, S.A.U. fue creada el 3 de febrero de 1998 para desarrollar actividades de comercialización, respondiendo así a las exigencias derivadas del proceso de liberalización del Sector Eléctrico español. Su actividad fundamental es el suministro de energía a los clientes que deciden ejercer su derecho a elegir suministrador y recibir el servicio en el mercado liberalizado y otros productos y servicios en torno al desarrollo de infraestructuras de energía eficientes y servicios de mantenimiento.

Además, ENDESA Energía, S.A.U. es titular al 100% de participaciones en las sociedades Energía XXI Comercializadora de Referencia, S.L.U. (anteriormente denominada ENDESA Energía XXI, S.L.U.), ENDESA Operaciones y Servicios Comerciales, S.L.U., que tiene por objeto prestar servicios comerciales vinculados al suministro de energía, ENDESA Energía Renovable, S.A.U. y ENDESA Soluciones S.U., dedicadas a la comercialización de todo tipo de productos energéticos, en particular, de energía eléctrica y gas natural específicamente con fuentes de origen renovable, y de productos y servicios añadidos, respectivamente.

102-2 102-5 102-45

ENDESA Energía, S.A.U. realiza actividades de comercialización en los merca-

dos liberalizados de Alemania, Francia, Países Bajos y Portugal.

ENDESA X, S.A.U. fue creada el 26 de junio de 2018 para llevar a cabo actividades de desarrollo y comercialización de nuevos servicios adaptados a la evolución del mercado energético. La Línea de Negocio de ENDESA X centra su actividad en 4 líneas de actuación: e-Home, e-Industries, e-City y e-Mobility, que buscan oportunidades en el ámbito de la movilidad eléctrica, la gestión de la demanda, la generación distribuida, el almacenamiento de energía y la ampliación de los servicios prestados a los clientes domésticos, industriales e institucionales.

En el ejercicio 2019, las ventas de electricidad netas han ascendido a 89.441 GWh y, a 31 de diciembre de 2019, la cartera de clientes en el mercado eléctrico estaba integrada por 10,6 millones de puntos de suministro. El volumen total de gas comercializado en el ejercicio 2019 ascendió a 79.784 GWh y, a 31 de diciembre de 2019, la cartera de clientes en el mercado convencional de gas natural estaba integrada por 1,6 millones de puntos de suministro.

A continuación, se detalla el mapa societario de ENDESA a 31 de diciembre de 2019 en el que se recogen, de forma gráfica, las principales sociedades participadas:

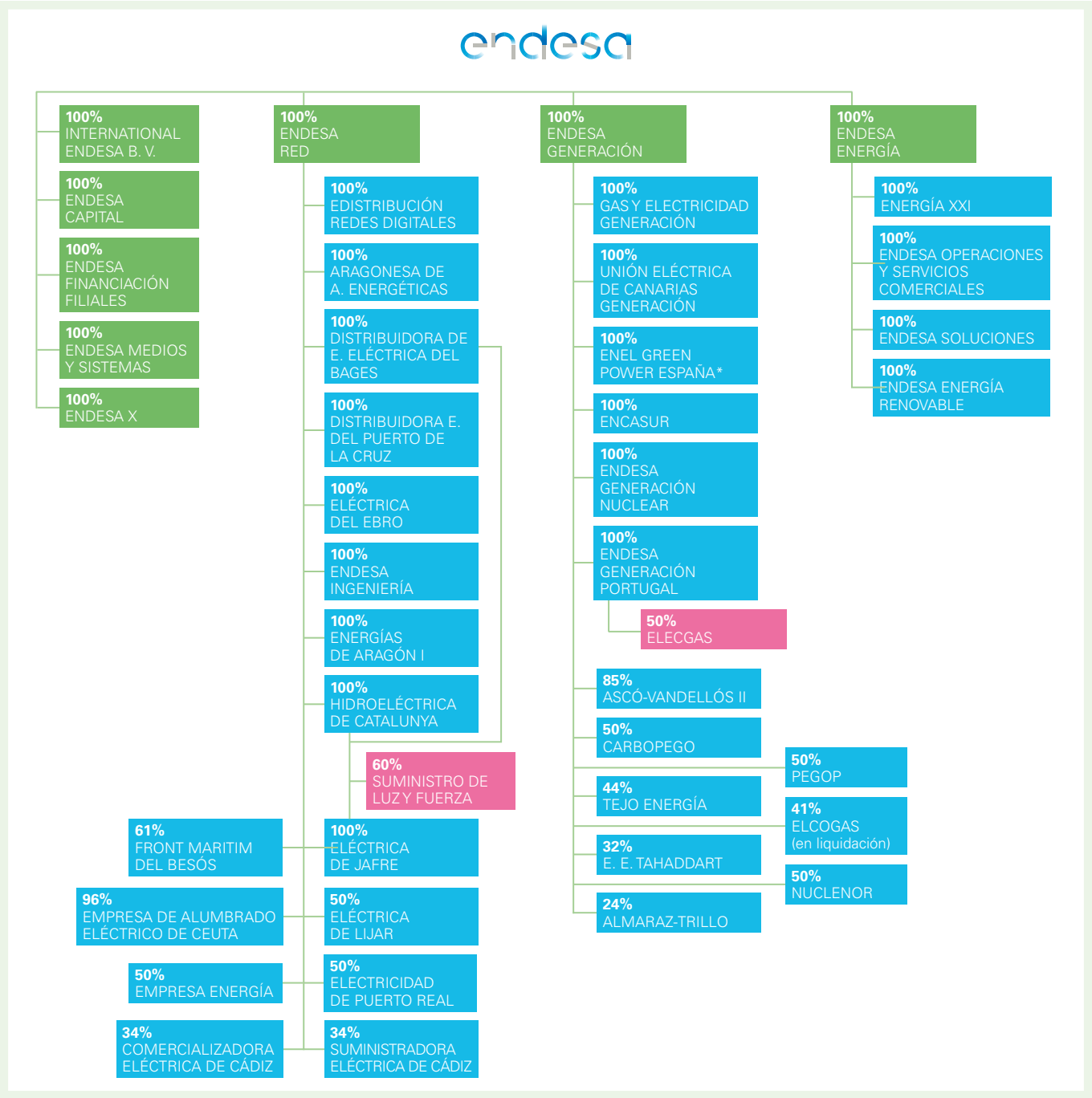

102-2 | 102-5 | 102-45

100% ENEL GREEN POWER ESPAÑA

- **51%** AGUILÓN 20
- **100%** ALMUSSAFES SERVICIOS ENERGÉTICOS
- **100%** ARANORT DESARROLLOS
- **100%** BAIKAL ENTERPRISE
- **100%** BALEARES ENERGY
- **100%** BAYLIO SOLAR
- **100%** BOGARIS PV1
- **40%** BOIRO ENERGÍA
- **51%** BOSA DEL EBRO
- **100%** CASTIBLANCO SOLAR
- **33%** CENTRAL HIDRÁULICA GÜÉJAR-SIERRA
- **20%** COGENERACIÓN EL SALTO (en liquidación)
- **38%** COMPAÑÍA EÓLICA TIERRAS ALTAS
- **25%** CORPORACIÓN EÓLICA DE ZARAGOZA
- **100%** DEHESA DE LOS GUADALUPES SOLAR
- **100%** DEHESA PV FARM 03
- **100%** DEHESA PV FARM 04
- **40%** DEPURACIÓN DESTILACIÓN RECICLAJE
- **100%** EMINTEGRAL CYCLE
- **100%** ENERGÍA EÓLICA ALTO DEL LLANO
- **100%** ENERGÍA NETA SA CASETA LLUCMAJOR
- **55%** ENERGÍAS ALTERNATIVAS DEL SUR
- **67%** ENERGÍAS DE GRAUS
- **77%** ENERGÍAS ESPECIALES DE CAREÓN
- **80%** ENERGÍAS ESPECIALES DE PEÑA ARMADA
- **100%** ENERGÍAS ESPECIALES DEL ALTO ULLA
- **50%** ENERGÍAS ESPECIALES DEL BIERZO
- **100%** ENVATIOS PROMOCIÓN I
- **100%** ENVATIOS PROMOCIÓN II
- **100%** ENVATIOS PROMOCIÓN III
- **100%** ENVATIOS PROMOCIÓN XX
- **100%** EÓLICA DEL CIERZO
- **100%** EÓLICA DEL PRINCIPADO
- **51%** EÓLICA VALLE DEL EBRO
- **80%** EÓLICAS DE AGAETE
- **55%** EÓLICAS DE FUENCALIENTE
- **40%** EÓLICAS DE FUERTEVENTURA
- **50%** EÓLICAS DE LA PATAGONIA
- **40%** EÓLICAS DE LANZAROTE
- **50%** EÓLICAS DE TENERIFE
- **60%** EÓLICOS DE TIRAJANA
- **70%** EXPLOTACIONES EÓLICAS DE ESCUCHA
- **74%** EXPLOTACIONES EÓLICAS EL PUERTO
- **51%** EXPLOTACIONES EÓLICAS SANTO DOMINGO DE LUNA
- **65%** EXPLOTACIONES EÓLICAS SASO PLANO
- **90%** EXPLOTACIONES EÓLICAS SIERRA COSTERA
- **80%** EXPLOTACIONES EÓLICAS SIERRA LA VIRGEN
- **100%** FOTOVOLTAICA YUNGULLOS
- **100%** FURATENA SOLAR 1
- **30%** HIDROELÉCTRICA DE OUROL
- **51%** HISPANO GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR
- **37%** MINICENTRALES DEL CANAL IMPERIAL-GALLUR
- **100%** NAVALVILLAR SOLAR
- **100%** OLIVUM PV FARM 01
- **33%** OXAGESA (en liquidación)
- **100%** PAMPINUS PV FARM 01
- **90%** PARAVENTO
- **30%** PARC EOLIC LA TOSSA-LA MOLA D'EN PASCUAL
- **30%** PARC EOLIC LOS ALIGARS
- **100%** PARQUE EÓLICO A CAPELADA
- **50%** PARQUE EÓLICO BELMONTE
- **80%** PARQUE EÓLICO CARRETERA DE ARINAGA
- **75%** PARQUE EÓLICO DE BARBANZA
- **82%** PARQUE EÓLICO DE SAN ANDRÉS
- **66%** PARQUE EÓLICO DE SANTA LUCÍA
- **100%** PARQUE EÓLICO FARLÁN
- **90%** PARQUE EÓLICO FINCA DE MOGÁN
- **76%** PARQUE EÓLICO MONTES DE LAS NAVAS
- **100%** PARQUE EÓLICO MUINIESA
- **52%** PARQUE EÓLICO PUNTA DE TENO
- **58%** PARQUE EÓLICO SIERRA DEL MADERO
- **56%** PLANTA EÓLICA EUROPEA
- **30%** PRODUCTORA DE ENERGÍAS
- **100%** PROMOCIONES ENERGÉTICAS DEL BIERZO
- **33%** PROYECTOS UNIVERSITARIOS DE ENERGÍAS RENOVABLES
- **100%** RENOVABLES MEDIAVILLA
- **100%** RENOVABLES LA PEDRERA
- **50%** SALTO DE SAN RAFAEL
- **67%** SAN FRANCISCO DE BORJA
- **45%** SANTO ROSTRO COGENERACIÓN (en liquidación)
- **100%** SEGUIDORES SOLARES PLANTA 2
- **28%** SISTEMA ELÉCTRICO DE CONEXIÓN VALCAIRE
- **100%** SISTEMAS ENERGÉTICOS ALCOHUJATE
- **100%** SISTEMAS ENERGÉTICOS CAMPOLIVA
- **96%** SISTEMAS ENERGÉTICOS MAÑÓN ORTIGUEIRA
- **100%** SISTEMAS ENERGÉTICOS SIERRA DEL CARAZO
- **65%** SOCIEDAD EÓLICA DE ANDALUCÍA
- **50%** SOCIEDAD EÓLICA EL PUNTAL
- **60%** SOCIEDAD EÓLICA LOS LANCES
- **36%** SOTAVENTO GALICIA
- **51%** TAUSTE ENERGÍA DISTRIBUIDA
- **45%** TERMOTECENERGÍA (en liquidación)
- **33%** TOLEDO PV
- **100%** TORREPALMA ENERGY
- **100%** VALDECABALLERO SOLAR
- **87%** VIRULEIROS
- **100%** XALOC SOLAR
- **40%** YEDESA COGENERACIÓN (en liquidación)

102-2 102-5 102-45

1.1.4.3.1. Negocio energético en Portugal

La presencia de ENDESA en el sistema eléctrico luso se concentra fundamentalmente en las actividades de generación y comercialización de electricidad en el mercado liberalizado.

Los activos participados por ENDESA en 2019 suman una potencia instalada en régimen ordinario de 1.483 MW distribuidos a través de sus participaciones en Tejo Energía (628 MW) y Elecgas (855 MW).

ENDESA posee el 43,75% en Tejo Energía, compañía propietaria de la central térmica de carbón, y el 50% de Elecgas, compañía propietaria de la central de gas, ambas establecidas en Pego. A su vez, ENDESA es propietaria del 100% de la energía producida por Elecgas, a través del contrato de Tolling vigente entre ambas partes.

Las centrales de carbón y gas de Pego generaron 1.078 GWh y 2.340 GWh respectivamente (2.812 GWh correspondientes a ENDESA), que significó una cuota del 5,6% del consumo eléctrico total de Portugal.

La operación y el mantenimiento de la central de carbón y del ciclo combinado de Pego está a cargo de Pegop, compañía participada por ENDESA en un 50%. ENDESA también participa en el 50% de Carbopego, empresa que realiza el aprovisionamiento del carbón para la central.

ENDESA se mantiene como uno de los operadores principales del mercado liberalizado portugués de energía eléctrica. Al finalizar el año, ENDESA había suministrado 7,2 TWh a más de 350.000 puntos de suministro, distribuidos de la siguiente forma: más de 30.000 puntos en media tensión y más de 320.000 puntos en baja tensión. En cuanto al gas, se han suministrado casi 4,7 TWh y se cuenta más de 87.000 puntos de suministro activos al cierre del ejercicio.

1.1.4.3.2. Negocio en otros países

ENDESA está presente en **Marruecos** a través de una participación del 32% en Energie Electrique de Tahaddart, sociedad propietaria de una central de ciclo combinado de 392 MW, ubicada al norte de la Villa de Asilah, cerca del río Tahaddart. En 2019, la central alcanzó una producción de 2.102 GWh (673 GWh correspondientes al 32% de ENDESA).

En **Francia**, ENDESA ha suministrado 14,0 TWh de gas en 2019 a casi 4.800 puntos de suministro activos.

En **Alemania**, ENDESA ha suministrado más de 2,1 TWh de electricidad y 55 GWh de gas, con casi 250 puntos de suministro activos en total.

En los **Países Bajos**, la Compañía ha suministrado 0,7 TWh en electricidad y más de 1.200 GWh en gas, con más de 100 puntos de suministro activos en electricidad y más de 100 en gas al cierre del ejercicio.

1.2. Impulsando el progreso sostenible

1.2.1. Compromiso con un modelo energético sostenible

1.2.1.1. El posicionamiento estratégico Open Power

El sector energético está experimentando un profundo cambio provocado por las principales macrotendencias (cambio climático, concentración urbana, fortalecimiento de la sociedad civil, revolución tecnológica y digital), y por otras emergentes fruto de los cambios tecnológicos y sociales.

ENDESA, como respuesta a estos cambios y a través del concepto Open Power, el cual constituye la misión, visión y valores de la Compañía, ha estado siempre a la vanguardia de los diferentes avances producidos en el sector energético, llevando energía segura, asequible y sostenible a millones de personas.

Por ello, consciente de ese cambio, se sitúa en una nueva era de la energía, más abierta, participativa y digital, abriendo el mundo de la energía a nuevas tecnologías, abriendo la gestión de la energía a las personas, la posibilidad de nuevos usos de la energía y a un mayor número de alianzas.

Ese posicionamiento se resume en el concepto de Open Power, con la visión de hacer frente a algunos de los mayores desafíos del mundo mediante valores como la responsabilidad, innovación, confianza o proactividad.

MISIÓN 2025

- **Abrir la energía a más personas**
- **Abrir la energía a las nuevas tecnologías**
- **Abrir nuevas formas de gestionar la energía para el consumidor**
- **Abrir la energía a nuevos usos**
- **Abrirnos a más colaboradores**

VISIÓN

Open Power para hacer frente a algunos de los mayores desafíos del mundo.

VALORES

Responsabilidad
Cada uno de nosotros es responsable del éxito del grupo, a todos los niveles. Ponemos nuestra energía al servicio de las personas para mejorar su vida y hacerla más sostenible.

Innovación
Vivimos y trabajamos con curiosidad, nos esforzamos por ir más allá de lo habitual y superamos nuestros temores para abrir la energía a nuevos usos, tecnologías y personas. Aprendiendo de los errores igual que de los aciertos.

Confianza
Actuamos de manera competente, honesta y transparente, para ganarnos la confianza de nuestros compañeros, clientes y colaboradores externos, valorando las diferencias individuales. A su vez, confiamos en su capacidad para crear valor y compartirlo.

Proactividad
Nos hacemos cargo de nuestro trabajo en primera persona. Interpretamos continuamente los escenarios y retos mundiales para adelantarnos a los cambios, redefiniendo las prioridades si el contexto lo requiere.

1.2.1.2. Compromiso con la sostenibilidad

Mantener una posición de liderazgo y reforzarla de cara al futuro supone un cumplimiento equilibrado de las responsabilidades de ENDESA en materia económica, social y medioambiental, sobre la base de criterios éticos y es por ello, en línea con el posicionamiento estratégico Open Power, que ENDESA ha colocado la sostenibilidad en el centro de su cultura empresarial, integrando la misma en su estrategia y contribuyendo al desarrollo sostenible basado en el intercambio de la creación de valor dentro y fuera de la empresa.

Tras actualizar la Política de Sostenibilidad, cuyo objeto es formalizar y concretar el compromiso de la empresa con el Desarrollo Sostenible, puesto de manifiesto en el posicionamiento estratégico Open Power, y alcanzar la creación de valor compartido, ENDESA sentó las bases para superar con éxito los desafíos energéticos a los que se enfrenta la sociedad moderna.

Los compromisos de futuro recogidos en dicha Política constituyen la guía y fundamento del comportamiento de ENDESA en la gestión de su actividad empresarial, y su cumplimiento está expresamente impulsado por la Dirección de la Empresa, concierne a sus empleados, contratistas y proveedores, y se expone a la valoración de terceros. Asimismo, el Consejo de Administración, a través del Comité de Auditoría y Cumplimiento, supervisa la correcta implantación de los principios de la política a lo largo de toda la cadena de creación de valor de la empresa.

La implementación de esta política se desarrolla a partir de los diferentes Planes de Sostenibilidad de ENDESA y en base a 9 compromisos de futuro:

1.2.1.3. El modelo de negocio sostenible de ENDESA

El modelo de negocio sostenible de ENDESA queda definido por su posicionamiento estratégico, su compromiso con la sostenibilidad y los principales retos que aborda, integrando la sostenibilidad en toda la cadena de valor de la energía y caracterizado por la digitalización y la promoción de una economía baja en carbono.

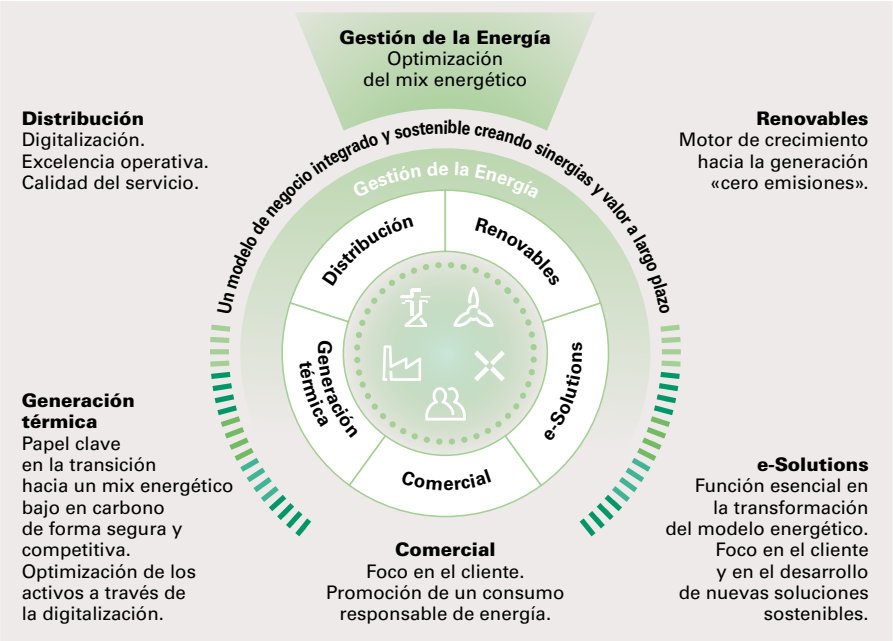

1.2.2. Sistema de gobierno y gestión de la sostenibilidad

102-18 | 102-19 | 102-20 | 102-21 | 102-26 | 102-27 | 102-29 | 102-30 | 102-32

ENDESA dispone de un sistema de gestión y gobierno de la sostenibilidad que involucra a todas las áreas de la compañía. De esta manera se garantiza que el compromiso de ENDESA con la sostenibilidad se mantiene firme en todos los procesos de toma de decisión y en el desempeño de su actividad diaria.

De este modo, el Consejo de Administración es responsable de la aprobación de la política y el plan de sostenibilidad y atribuye al Comité de Auditoría y Cumplimiento funciones de supervisión, entre ellas:

- Revisar la Política de Sostenibilidad de la sociedad, velando porque esté orientada a la creación de valor.
- Realizar un seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y evaluar su grado de cumplimiento.
- Supervisar y evaluar los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- Realizar una evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la Sociedad incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales.
- Coordinar el proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Asimismo, este Comité tiene otras funciones relacionadas con determinados aspectos de sostenibilidad:

- Informar las propuestas de modificación del Código Ético de la sociedad y supervisar su cumplimiento.
- Supervisar el cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad, y evaluar periódicamente la adecuación del sistema de gobierno corporativo, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.

Por otro lado, el Comité Ejecutivo de Dirección, compuesto por el Consejero Delegado y los Directores Generales, es el órgano ejecutivo encargado de desarrollar e implementar la estrategia de sostenibilidad de ENDESA y garantizar la integración de los aspectos sociales,

ambientales y éticos en los procesos de toma de decisión realizados al más alto nivel.

La gestión de la sostenibilidad en ENDESA es una cuestión transversal a toda la compañía, por ello existe un grupo de trabajo, compuesto por todas las áreas de negocio y soporte, encargado de integrar los principios de la sostenibilidad en la gestión diaria del negocio, definiendo los objetivos y las acciones que incluye el plan de sostenibilidad.

Además, con el fin de extender la estrategia de sostenibilidad e incorporar las particularidades locales de ENDESA, existen 7 comités de sostenibilidad territoriales, presididos por el máximo representante de la Compañía en el territorio, y cuyas funciones principales son las de potenciar y complementar las líneas de actuación establecidas en el plan de sostenibilidad, proporcionando un mejor ajuste de la actuación de ENDESA y traduciendo los objetivos y compromisos a la realidad local.

Por último, la Dirección General de Sostenibilidad, que depende directamente del Consejero Delegado y se encuentra presente en el Comité Ejecutivo de Dirección, asume funciones de coordinación e impulso de la estrategia de sostenibilidad de ENDESA.

Modelo de Gobierno y Gestión de Sostenibilidad

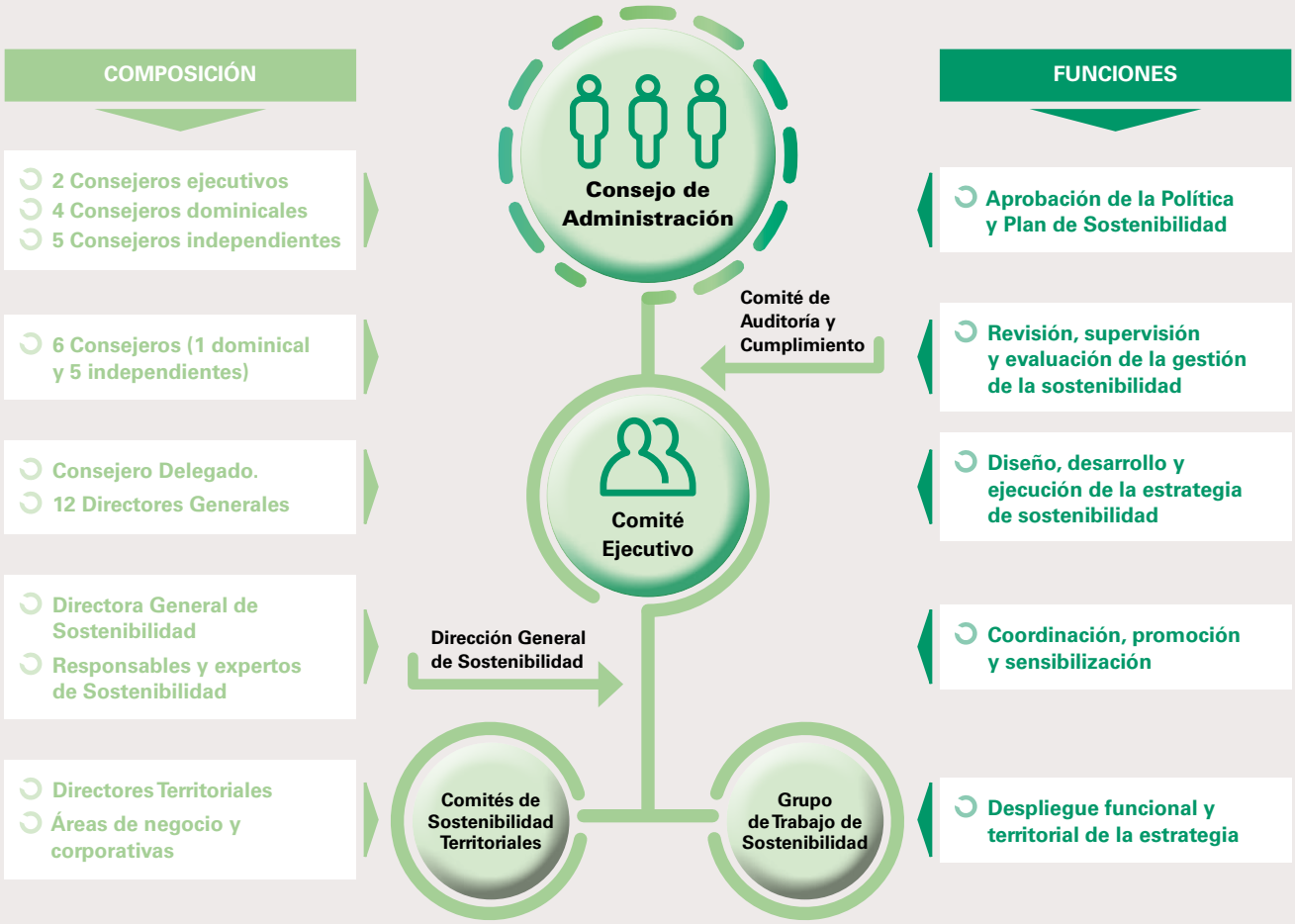

1.2.3. Compromiso con la Agenda de Naciones Unidas

102-12 | 103-1 Enfoque de gestión no discriminación | 103-2 Enfoque de gestión no discriminación | 103-3 Enfoque de gestión no discriminación

ENDESA asume los principales marcos de referencia internacionales promovidos por las Naciones Unidas para la gestión sostenible como agente clave en el proceso de construcción de un nuevo modelo energético global y sostenible. Así, mantiene un firme compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial, los Principios Rectores sobre Empresa y Derechos Humanos y con los Diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible.

102-12 | 103-1 Enfoque de gestión no discriminación | 103-2 Enfoque de gestión no discriminación | 103-3 Enfoque de gestión no discriminación

1.2.3.1. Los diez principios del Pacto Mundial

ENDESA fue una de las primeras empresas españolas en adherirse al Pacto Mundial, lo hizo en 2002, incorporando los principios en sus normas de Integridad Corporativa, política y estrategia de sostenibilidad y extendió este enfoque a todas las geografías en las que está presente.

Desde el lanzamiento de la iniciativa, ENDESA ha percibido los beneficios de su adhesión voluntaria al Pacto Mundial, considerándolo como una herramienta de gran valor para profundizar en la integración del concepto de Sostenibilidad en todas las áreas de gestión, potenciando el compromiso profundo de ENDESA con los principios de la Sostenibilidad. Este desempeño ha sido favorablemente percibido por nuestros grupos de interés, así como por los fondos de inversión sostenible y las agencias que elaboran rating de Sostenibilidad, contribuyendo a un favorable clima de diálogo y colaboración entre todos los agentes sociales, para lo cual el Pacto Mundial se configura como una herramienta de gran utilidad. Asimismo, la pertenencia al Pacto Mundial, permite a ENDESA compartir experiencias con otras empresas activas en el terreno de la Sostenibilidad, con la seguridad de hacerlo en un marco reconocido internacionalmente y apoyado por la Organización de las Naciones Unidas.

El Pacto Mundial exige a las empresas participantes elaborar un Informe Anual de Progreso en el que se detalle el trabajo realizado para la integración de los diez principios en las estrategias y operaciones de negocio, el cual debe ser público y encontrarse a disposición de los grupos de interés. En este sentido, ENDESA ha vuelto a alcanzar el nivel avanzado del Pacto Mundial de Naciones Unidas en 2019, la máxima categoría con la que se pueden calificar los informes de progreso. El nivel avanzado se otorga a aquellas compañías que muestran un elevado grado de desempeño en Sostenibilidad y que adoptan e informan sobre un conjunto de buenas prácticas de gestión y gobierno de la Sostenibilidad Corporativa. De esta forma, ENDESA renueva su compromiso con esta iniciativa para así seguir avanzando en el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial.

En 2019, ENDESA ha mantenido su compromiso con el Pacto Mundial. En este sentido, ENDESA ha participado activamente en la Red Española del Pacto Mundial —de la que forma parte de su Comité Ejecutivo—, especialmente en lo relativo a la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Principios Rectores sobre Empresa y Derechos Humanos.

1.2.3.2. Los Principios Rectores sobre Empresa y Derechos Humanos

103-1 Enfoque de gestión evaluación DDHH | 103-2 Enfoque de gestión evaluación DDHH | 103-3 Enfoque de gestión evaluación DDHH

ENDESA tiene un compromiso permanente con el respeto y la promoción de los derechos humanos. Este compromiso se refleja en sus políticas corporativas y se manifiesta a través de su adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas, que incorpora el apoyo y respeto de la protección de los derechos humanos y la no complicidad en su vulneración dentro de sus dos primeros principios. Asimismo, históricamente ENDESA ha desarrollado actividades pioneras para asegurar el respeto de los derechos humanos en sus actividades y las de su cadena de suministro, desarrollando de forma continua procesos de identificación de riesgos y potenciales impactos en materia de derechos humanos.

Tras la aprobación de los Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos por Naciones Unidas, ENDESA decidió adaptar formalmente su compromiso histórico con el respeto y la promoción de los derechos humanos a este nuevo marco, integrándolo en la gestión de la actividad empresarial.

1.2.3.3. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El 25 de septiembre de 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, para que los países y sus sociedades pudieran solucionar conjuntamente los problemas críticos de la humanidad. La Agenda cuenta con 17 objetivos y 169 metas a alcanzar en 2030. ENDESA colaboró en la elaboración de esta Agenda y se encuentra firmemente comprometida con ella. Reconoce la oportunidad histórica que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la implicación del sector privado para superar los principales desafíos a los que la sociedad se enfrenta, desde la lucha contra el cambio climático hasta la erradicación de la pobreza y el progreso económico y social.

102-12

Esta visión es compartida dentro del Grupo ENEL, que se ha comprometido públicamente con 6 ODS y redefinido sus objetivos para el año 2030.

[1] El objetivo de reducción de CO_2 para 2030 fue redefinido y certificado por la Science Based Target Initiative en septiembre de 2019. Después de esta redefinición, el nuevo objetivo de la reducción de emisiones de CO_2 para 2030 es igual a 125 g CO_2/KWh eq.
[2] Incluye la capacidad gestionada.

ENDESA, por su parte, asume estos compromisos y los adapta al contexto en el que opera. De este modo, desde que en 2016 anunciara su contribución específica a la Agenda 2030, la compañía ha seguido avanzando respecto a su compromiso con seis objetivos. Cuatro de ellos inciden directamente en su propio modelo de negocio:

- **ODS 13 (Acción por el clima):** Descarbonización del «mix» energético en 2050, estableciendo objetivos ambiciosos de reducción de las emisiones específicas de CO_2 frente al año 2017 en torno al 70% para 2030 y del 100% para el año 2050. Además fija un objetivo de producción libre de emisiones del 60% en 2020, 75% en 2030 y 100% en 2050.

- **ODS 9 (Industria, Innovación e infraestructura)** y **ODS 11 (Comunidades y ciudades sostenibles):** Inversión de 1,3 miles de millones de euros en el periodo de vigencia del Plan Estratégico 2019-2022 para liderar el futuro energético a través de la digitalización, instalación de 12 millones de contadores inteligentes de alta y baja tensión en 2022 y Plan despliegue infraestructuras públicas de recarga eléctrica de 36.000 puntos de recarga (públicos y privados) en 2022.

- **ODS 7 (Energía asequible y no contaminante):** Como contribución directa, incorporamos objetivos ambiciosos tanto en el plan industrial como en el plan de sostenibilidad: 3,8 miles millones de euros de inversión en desarrollo y gestión de activos en renovables para el periodo 2019-2022 que

permita alcanzar aproximadamente el 60% de su capacidad peninsular basada en fuentes renovables en 2022, con un 85% de producción libre de CO_2. Como contribución indirecta se desarrollan programas de formación y capacitación de la energía, accesibilidad y fomento de la eficiencia energética, que alcanzarán 4,8 millones de beneficiarios en el periodo acumulado 2015-2030.

Asimismo, ENDESA contribuye al **ODS 4 (Educación de calidad)** con el que tiene fijado un compromiso público de alcanzar los 700.000 beneficiarios en el periodo 2015-2030 y al **ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico)** donde la compañía ha fijado un compromiso público de llegar a 1.700.000 beneficiarios en el mismo periodo a través de las iniciativas sociales llevadas a cabo por la Compañía.

Estos seis son los ODS más prioritarios para ENDESA y, por tanto, sobre los que pone un mayor énfasis, pero actúa también de forma decidida sobre todos los ODS, sobre los que viene fijando objetivos y reportando desde su aparición. Para ello, el Plan de ENDESA de Sostenibilidad 2020-2022 determina la hoja de ruta de los próximos 3 años para contribuir a la Agenda 2030, alineando por tanto su estrategia de sostenibilidad a este marco universal.

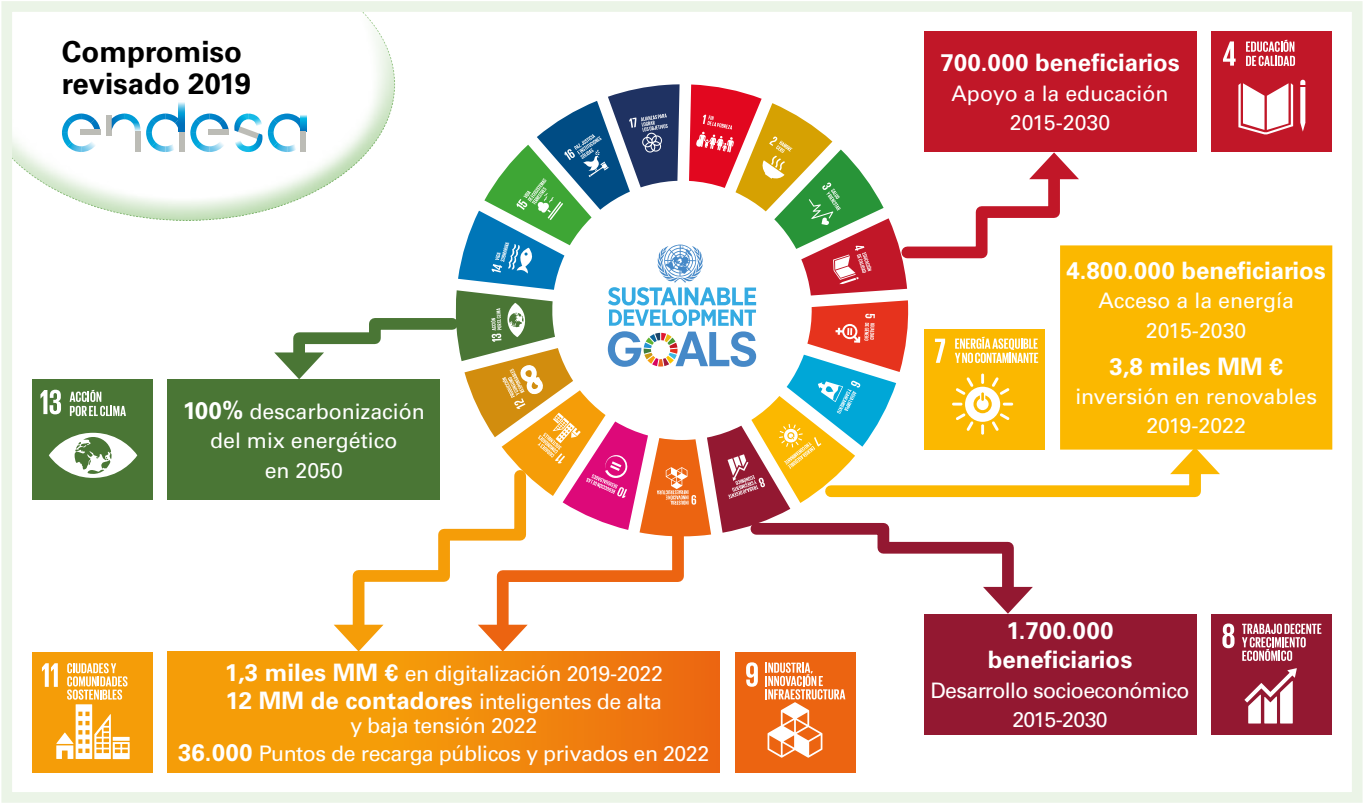

La campaña de comunicación interna «Cumplimos Juntos»

ENDESA está desarrollando desde septiembre de 2019 una campaña interna en relación con los ODS con un triple objetivo:

- Dar a conocer el compromiso de ENDESA con los ODS.
- Dar a conocer los ODS a los empleados.
- Movilizar al empleado a la acción.

Para ello se ha creado una red de Embajadores de ODS entre los empleados, que se van a ocupar de difundir el mensaje de ENDESA y su contribución a la Agenda 2030 y de movilizar al resto de empleados.

Durante más de un año, y después de una reunión inicial de lanzamiento con la participación de la primera línea directiva de la compañía, se están realizando reuniones mensuales con todos los embajadores en las que cada mes, uno de los ODS será el protagonista.

Para dar mayor difusión a la iniciativa y promover la involucración de todos los empleados, además de los elementos de comunicación internos generalistas, se han desplegado elementos gráficos en las sedes de ENDESA en los distintos territorios y en cada reunión mensual tendrá también protagonismo un territorio específico albergándola.

1.2.4. Respeto de los derechos humanos

1.2.4.1. La política de derechos humanos de ENDESA

103-1 Enfoque de gestión evaluación derechos humanos | 103-2 Enfoque de gestión evaluación derechos humanos | 103-3 Enfoque de gestión evaluación derechos humanos | 102-15

El Consejo de Administración de ENDESA, S.A. aprobó en 2013 la política de derechos humanos, siguiendo así con las recomendaciones establecidas por los Principios Rectores. Esta política recoge el compromiso y las responsabilidades de ENDESA en relación con todos los derechos humanos, y en especial con los que afectan a su actividad empresarial y a las operaciones desarrolladas por los trabajadores de ENDESA, tanto directivos como empleados. Asimismo, promueve la adhesión de sus contratistas, proveedores y socios comerciales a los mismos principios, prestando particular atención a las situaciones de conflicto y de alto riesgo.

Con el fin de aplicar los compromisos recogidos en la política de derechos humanos, y siguiendo las recomendaciones de los principios rectores, ENDESA desarrolló en 2017 un proceso de debida diligencia para garantizar su implantación y seguimiento. La implementación de las acciones incluidas en ese plan de acción, prevista para el año 2018 y posteriores se ha completado en un 100% en el año 2019. Este plan es supervisado de manera anual por el Consejo de Administración de ENDESA.

La política identifica ocho principios enmarcados en dos grandes ámbitos, como son las prácticas laborales y las comunidades y sociedades:

La política se encuentra disponible en www.ENDESA.com

Los principios de la Política de Derechos Humanos

- Rechazo al trabajo forzoso u obligatorio y al trabajo infantil
- Respeto a la diversidad y no discriminación
- Libertad de asociación y negociación colectiva
- Seguridad y salud laboral
- Condiciones de trabajo justas y favorables

PRÁCTICAS LABORALES

- Respeto a los derechos de las comunidades
- Integridad: Tolerancia cero con la corrupción
- Privacidad y comunicaciones

COMUNIDADES Y SOCIEDAD

1.2.4.2. El proceso de Debida Diligencia

102-15

ENDESA llevó a cabo un proceso de debida diligencia, durante 2017, a través del cual evaluó el nivel de cumplimiento de su política y de los Principios Rectores. Este proceso abarcó toda su actividad empresarial en España, incluyendo las actividades de generación, distribución y comercialización de electricidad, así como la gestión de la cadena de suministro, los procesos de compra de activos y las funciones corporativas.

Dicho proceso se desarrolló a partir de una primera identificación del nivel de riesgo país, una posterior evaluación de los impactos reales y potenciales de la actividad de ENDESA sobre los derechos humanos y, finalmente, el diseño de un plan de acción.

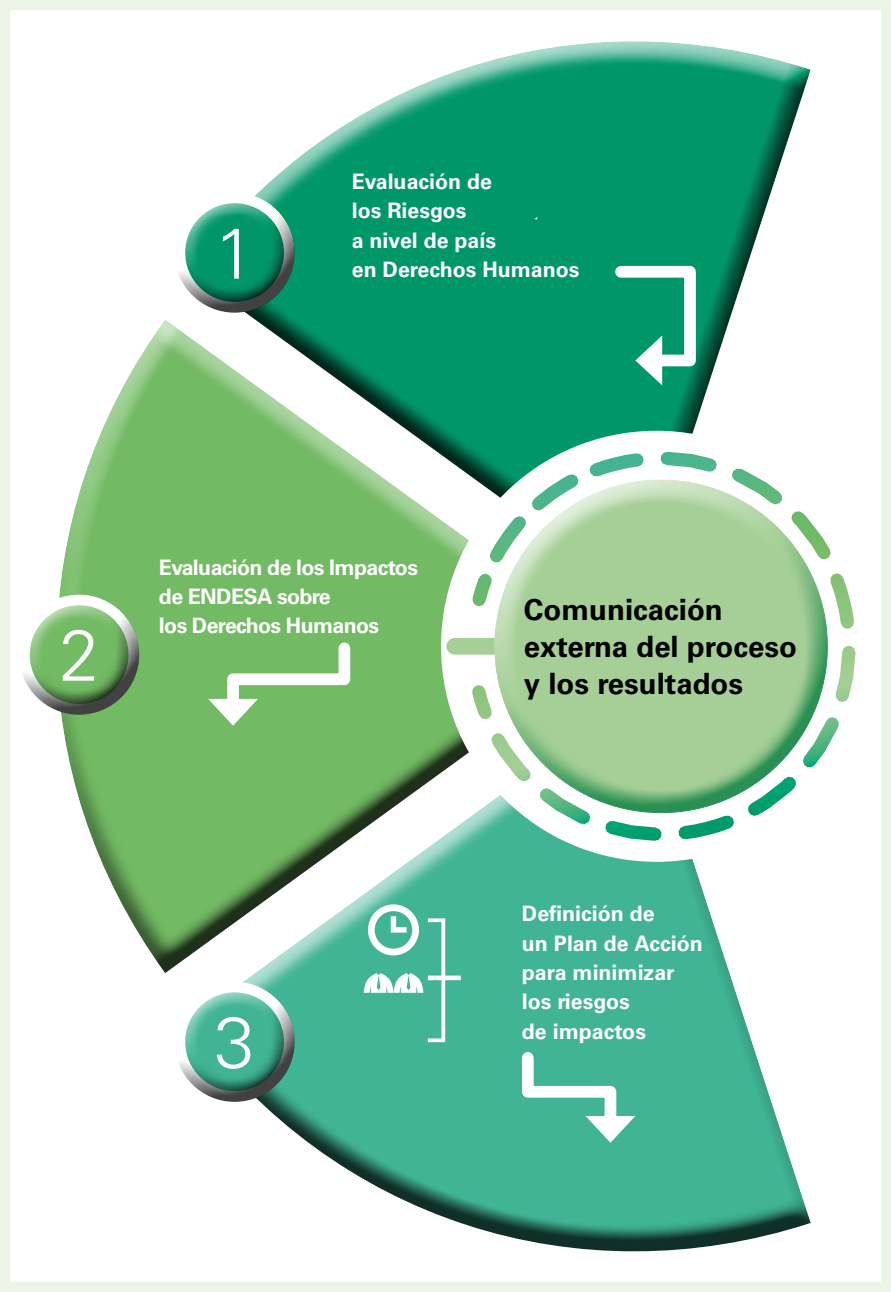

Dada la relevancia que este tema tiene para ENDESA, todo el proceso fue presentado al Comité de Auditoría y Cumplimiento (CAC) el 29 de enero de 2018 para informar de los principales resultados de la Debida Diligencia y del plan de acción diseñado, a efectos de realizar un seguimiento con carácter anual del mismo. Asimismo, en la sesión del 24 de febrero de 2020 el CAC ha sido informado de las acciones realizadas en 2019 para dar cumplimiento al mencionado plan de acción. En el año 2019 se han realizado el 100% de las acciones del plan de acción resultado de la Debida Diligencia.

El proceso de revisión de la Debida Diligencia tiene una periodicidad de de tres años. De este modo en 2020 ENDESA iniciará un nuevo proceso de Debida Diligencia.

102-15

1.2.4.2.1. Identificación del nivel de riesgo país

Con el fin de conocer el contexto en el que opera ENDESA en el ámbito de los derechos humanos e identificar aquellos asuntos que, por las condiciones regulatorias y sociales, pudiesen suponer un mayor nivel de riesgo de partida, ENDESA llevó a cabo una consulta a más de 50 expertos procedentes de diferentes ámbitos como: Naciones Unidas, sociedad civil, instituciones académicas, ciudadanía, clientes y cadena de suministro.

Dicha consulta permitió a la Compañía clasificar cada uno de los principios recogidos en la política de derechos humanos de acuerdo al nivel de riesgo de incumplimiento existente en España —marcado principalmente por el nivel de desarrollo de la legislación vigente y el contexto social del país—, donde la Compañía opera.

1.2.4.2.2. Evaluación de impactos de la actividad empresarial de ENDESA

El objetivo de la segunda fase del proceso fue la realización de un análisis de la cadena de creación de valor de ENDESA con el fin de identificar impactos reales y potenciales de la Compañía sobre cada uno de los aspectos recogidos en la política de derechos humanos y en los Principios Rectores aplicables. Para ello, se actuó en dos niveles:

- Realización de entrevistas en profundidad a la Alta Dirección y el Consejero Delegado con el fin de analizar el *«estado del arte»* de la integración del respeto de los derechos humanos en la gestión diaria de la empresa, pudiendo así identificar potenciales riesgos y oportunidades.
- Evaluación interna de las políticas, procedimientos, sistemas y prácticas de la empresa en cada una de las áreas de negocio y de gestión, a partir del análisis de más de 130 indicadores que miden el desempeño en los diferentes aspectos de derechos humanos vinculados con la gestión empresarial.

Dicho análisis permitió verificar que ENDESA disponía ya en el momento de realizar la Debida Diligencia de un conjunto de mecanismos y sistemas de gestión muy robustos que le permiten garantizar el respeto de los derechos humanos y gestionar adecuadamente los riesgos existentes. En este sentido, se resumen a continuación los principales resultados y mecanismos de gestión existentes identificados en 2017:

Aspectos	Nivel de Gestión y Madurez en ENDESA	Mecanismos para la Gestión del Riesgo
Ámbito: Prácticas laborales		
Libertad de Asociación y Negociación Colectiva	Robusto	Más del 90% de la plantilla cubierta por convenios colectivos acordados con las diferentes organizaciones sindicales y ajustados a los tratados en vigor de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ratificados por España. El funcionamiento de dichas organizaciones y el derecho a la acción sindical se recogen expresamente en los convenios colectivos.
Rechazo al Trabajo Forzoso u Obligatorio y al Trabajo Infantil	Robusto	Los sistemas de gestión y los procedimientos de Personas y Organización garantizan la ausencia de menores de edad en la plantilla. El empleado más joven tenía en el momento de hacer la debida diligencia 22 años. A 31/12/2019 el empleado más joven tiene 22 años. Las condiciones de contratación de empleados son claramente detalladas en el propio contrato y los convenios colectivos regulan la realización de horas extraordinarias, existiendo el compromiso de su remuneración y minimización.
Respeto a la Diversidad y no Discriminación	Robusto	ENDESA dispone de una política y un plan de acción de diversidad e inclusión que establece objetivos y líneas de actuación en cuatro ámbitos (género, edad, nacionalidad y discapacidad) con el fin de difundir una cultura que ponga atención a la diversidad como elemento de generación de valor. Además, el convenio colectivo regula el plan de igualdad existente en la empresa.
Seguridad y Salud Laboral (SSL)	Robusto	Los centros de trabajo de ENDESA disponen de sistemas de gestión de seguridad y salud laboral certificados por el estándar internacional OHSAS 18.001, a través de los cuales se establecen las medidas oportunas para gestionar los riesgos inherentes a la actividad industrial de ENDESA y reducir los ratios de accidentalidad. Además, la prevención de riesgos laborales está integrada en las actividades, procesos, prácticas e instalaciones a lo largo de todos los órganos de gestión de la empresa.
Condiciones de Trabajo Justas y Favorables	Robusto	Las condiciones de trabajo se regulan a través de los convenios colectivos acordados con las organizaciones sindicales. Además, los diferentes mecanismos y procedimientos de gestión de Personas y Organización están orientados a propiciar unas condiciones de trabajo que superan los requisitos establecidos por la normativa vigente.

Aspectos		Nivel de Gestión y Madurez en ENDESA	Mecanismos para la Gestión del Riesgo
Ámbito: Comunidades y Sociedad			
Respeto a los Derechos de las Comunidades	**Relaciones Responsables con las Comunidades**	Robusto	ENDESA está actualmente implementando una metodología de creación de valor compartido en la gestión de sus operaciones locales, a través de la cual integra las expectativas de las comunidades locales en la gestión de los activos y busca soluciones que generen valor en la Sociedad, contribuyendo así a obtener la *«licencia social»* para operar. Esta metodología se implementa a lo largo de toda la vida útil del activo.
	Gestión de la Seguridad	Robusto	ENDESA realiza un uso de las fuerzas de seguridad privada de acuerdo a lo establecido por la normativa vigente. Los servicios de seguridad son prestados por personal externo debidamente acreditado y autorizados por el Ministerio del Interior. Como parte de su formación están incluidos aspectos sobre la legislación de Seguridad Privada, los derechos básicos de las personas y los derechos humanos. Asimismo, se someten a procesos de revisión y evaluación periódicamente por parte de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.
	Medio Ambiente	Robusto	ENDESA dispone de sistemas de gestión ambiental certificados por ISO 14001 para el 100% de su actividad de generación y distribución de electricidad. A través de dichos sistemas, la Compañía establece planes de vigilancia ambiental y medidas de mejora continua que van más allá de los requisitos establecidos por la normativa vigente.
Integridad y Conducta Ética		Robusto	ENDESA dispone de un Código Ético, un Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción y otras normas de acuerdo con los más adelantados modelos de «compliance». Además, entre otros aspectos, ENDESA ha establecido protocolos de actuación concretos con el fin de orientar las acciones de sus colaboradores en relación con la aceptación y ofrecimiento de regalos y atenciones, así como en el trato con funcionarios públicos y autoridades. Igualmente, ENDESA cuenta con un modelo de Prevención de Riesgos Penales que da cumplimiento a la normativa aplicable al grupo en materia de responsabilidad penal de la persona jurídica. Este modelo ha sido certificado en 2017 según la norma UNE 19601: 2017. Finalmente, la Compañía cuenta desde 2017 con una política de cumplimiento legal y antisoborno, así como un sistema de gestión antisoborno certificado por la norma UNE-ISO 37.001-2017.

Durante el proceso de Debida Diligencia se ha analizado también la extensión del compromiso con los derechos humanos a lo largo de toda la cadena de creación de valor, incluyendo la cadena de suministro y las relaciones responsables con los clientes. Los principales mecanismos para la gestión de ambos aspectos se detallan a continuación:

Aspecto	Mecanismos para la Gestión
Cadena de Suministro	
Gestión de Proveedores y Contratistas	Las condiciones generales de contratación incluyen obligaciones para los proveedores y contratistas en relación al respeto de los derechos humanos durante la prestación del servicio contratado por ENDESA. Asimismo, desde 2017 el proceso de calificación de proveedores incluye criterios de evaluación de derechos humanos para las familias de proveedores con mayores riesgos. En caso necesario, se prevé la realización de auditorías y visitas in-situ, así como el establecimiento de planes de mejora por parte de los proveedores y, si procede, la pérdida de la calificación y la posible suspensión del contrato.
Provisión de Combustibles	El sector eléctrico debe provisionarse de combustibles fósiles cuya procedencia es, en muchos casos, de países donde existen marcos jurídicos menos estables y con mayor riesgo de incumplimiento de los derechos humanos. Por ello, ENDESA realiza de forma sistemática un análisis de contrapartes previo a la contratación de dichos servicios. Este análisis permite identificar controversias relevantes que puedan conllevar riesgos legales y reputacionales para la Compañía e incorpora elementos relacionados con los derechos humanos. Asimismo, durante los últimos años ha existido una elevada presión por parte de la Sociedad civil y los inversores en lo referido a la minería del carbón, trasladando dicha presión sobre las empresas eléctricas (especialmente las europeas) que utilizan este combustible para la operación de sus centrales térmicas. Si bien ENDESA ha anunciado el abandono de su actividad de carbón peninsular a 2022 y ha solicitado ya el cierre de todas sus centrales de carbón peninsular y de los Grupos 1 y 2 de la central térmica de Alcudia, todavía y como parte del Grupo ENEL, forma parte de la iniciativa Bettercoal. Promovida por un conjunto de empresas eléctricas europeas, esta iniciativa de vocación mundial busca promover la mejora continua de la responsabilidad corporativa en la cadena de suministro del carbón, incluyendo los derechos humanos como uno de sus elementos principales. De este modo, las empresas mineras deben adoptar el código de Bettercoal e implementar un conjunto de buenas prácticas y someterse a procesos de evaluación y mejora continua. Para mayor detalle ver el apartado Cadena de Suministro de este informe.

102-15

Aspecto	Mecanismos para la Gestión
Relaciones Responsables con el Cliente	
Privacidad y Comunicaciones	ENDESA dispone de un sistema certificado por AENOR para el trato de asesores comerciales y de Atención al Cliente que se apoya en un código ético específico dirigido a velar porque la actividad comercial cumpla con la legislación vigente, respete la vida privada, garantice la protección de menores y respete a quienes no deseen información comercial. En lo relativo a la protección de datos de carácter personal, ENDESA dispone de los sistemas y mecanismos de vigilancia y revisión oportunos para dar cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos. Con respecto a las comunicaciones publicitarias existe un sistema interno de control de las mismas que busca minimizar riesgos y evitar mensajes que pueda atentar contra la dignidad humana o los derechos humanos.
Acceso a la Energía a Clientes Vulnerables	ENDESA reconoce el papel esencial que el acceso a la energía constituye para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos, ya que está directamente relacionado con el bienestar de las personas y su calidad de vida. En este sentido, los Estados tienen la responsabilidad principal de garantizar un acceso sostenible, seguro y asequible a los servicios energéticos básicos. No obstante, el sector eléctrico puede contribuir a este fin y promover así el un desarrollo social y económico que sea inclusivo y sostenible. En este contexto, ENDESA es consciente del grave problema que supone la incapacidad de hacer frente a la factura energética en muchos hogares españoles y, por ello, la Compañía ha sido pionera en la firma de convenios con la Administración Pública para garantizar el suministro a los clientes vulnerables. Además, la Compañía desarrolla diferentes actuaciones encaminadas a promover la eficiencia energética y el ahorro en la factura de la luz de este tipo de colectivos.

1.2.4.3. Oportunidades de mejora y plan de acción

Durante el proceso de evaluación del cumplimiento de la política de derechos humanos y su alineamiento con los Principios Rectores, se identificaron un conjunto de oportunidades de mejora para fortalecer el compromiso de la Compañía con el respeto de los derechos humanos en el desempeño de su actividad industrial y comercial.

Así, estas oportunidades de mejora se clasifican en cuatro ámbitos: reforzar y difundir el compromiso de ENDESA con los derechos humanos; promover entre los empleados la integración de los derechos humanos en la actividad empresarial; fortalecer las relaciones con las comunidades locales; y extender el compromiso y el control a la cadena de valor.

Para dar respuesta a estos cuatro ámbitos de actuación se definió un plan de acción que contiene 27 acciones, cuyo desarrollo estaba previsto para 2018 y años sucesivos y cuyo seguimiento es elevado al Consejo de Administración de ENDESA, S.A. a través del Comité de Auditoría y Cumplimiento (CAC).

A continuación, se detallan las principales oportunidades de mejora identificadas y las acciones realizadas en el plan de acción que se presentó en detalle al Comité de Auditoría y Cumplimiento (CAC) de 28 de enero de 2019. En el cuadro puede comprobarse que a 31 de diciembre de 2019 se ha alcanzado ya un grado de consecución del 100%.

Ámbito de Mejora	Principales Actuaciones	Estado a 31/12/2019
Reforzar y difundir el compromiso de ENDESA con los derechos humanos, tanto a los empleados como a grupos de interés externos.	• Inclusión de una referencia al compromiso con los Derechos Humanos y la debida diligencia en la documentación pública relativa a la política y gestión de activos nucleares. • Difusión externa del compromiso de ENDESA con los derechos humanos y las actuaciones que se están realizando.	• Texto agregado explicitando el compromiso con los Derechos Humanos y la debida diligencia en apartado específico de nucleares. • Comunicación de la política de Derechos Humanos e intensa campaña de comunicación entre septiembre y diciembre a través de la intranet.
Promover entre los empleados la integración de los derechos humanos en la actividad empresarial de ENDESA.	• Formación sobre derechos humanos a la plantilla de ENDESA. • Impulso de los programas de diversidad e inclusión y promoción de la mejora de los ratios de diversidad. • Mejora de los ratios de seguridad (frecuencia, gravedad y accidentes mortales).	• Lanzamiento de un curso internet para todos los empleados en diciembre 2018. • Objetivos de mejora incluidos ya en el PES 2019-2021 y en el PES 2020-2022.
Fortalecer las relaciones con las comunidades locales.	• Continuación de la implementación de mecanismos y acciones para la gestión de las relaciones con las comunidades locales en las actividades de generación y distribución de electricidad.	• Implantación de metodología de Creación de Valor Compartido en activos térmicos y renovables en O&M y ajuste de la metodología para generación y distribución para poner más foco en Derechos Humanos.
Extender el compromiso y el control a la cadena de valor.	• Análisis sobre la viabilidad de incluir criterios de Derechos Humanos en el proceso de *vendor rating*. • Continuación de la extensión de los criterios de evaluación en derechos humanos a los procesos de compra de activos.	• Criterios incluidos. Piloto realizado a principios de 2019. • Extendido a las operaciones de compra de activos (Distribuidora de Ceuta).

Adicionalmente, dentro del plan de acción de la debida diligencia se han desarrollado otras acciones también relevantes:

- Ampliación de la información recogida en el informe de sostenibilidad.
- Incorporación de la función de relación con las comunidades locales a nivel de instalación.
- Promoción de medidas para evitar que se produzcan actitudes de discriminación durante el proceso de selección (lenguaje inclusivo en publicaciones, al menos una mujer en los candidatos finalistas, reporting exhaustivo del porcentaje de mujeres en todas las fases del proceso de selección, etc).
- Sensibilización a gestores sobre el compromiso de la empresa de minimizar el número de horas extraordinarias.
- Inclusión de criterios de Derechos Humanos en el proceso de evaluación *(vendor rating)* de proveedores.
- Inclusión de aspectos de Derechos Humanos en el cuestionario de sostenibilidad realizado a contratistas.
- Comunicación y difusión del canal ético a proveedores y contratistas.
- Nuevo procedimiento de evaluación de contrapartes con foco en Derechos Humanos en proveedores de carbón.
- Desplegado el plan de emergencias de presas hidráulicas en el 100% de los activos.
- Incorporado un foco en Derechos Humanos en los focus group realizados con ONGs para la elaboración del análisis de materialidad.
- Creación de un canal específico (sostenibilidad_csv@enel.com) para recibir dudas, quejas o aclaraciones sobre los proyectos que se desarrollen que se incluirá en los panel sites de cada una de las obras de los parques renovables.

1.2.4.4. Mecanismos de denuncia y reclamaciones

La política de derechos humanos de ENDESA prevé que cuando cualquier persona relacionada con ENDESA, ya sea un empleado o una persona externa, considere que existe una situación contraria a lo recogido en la propia política, puede informar de ello a la Función de Auditoría de la empresa.

En el tratamiento de estas comunicaciones, la Función de Auditoría actuará para proteger a los informantes de cualquier forma de represalia, entendiéndose como tal cualquier acto que pueda dar lugar a la mera sospecha de que la persona en cuestión pueda ser objeto de cualquier forma de discriminación o penalización. Además, se garantiza la confidencialidad de la identidad de los informantes, salvo que en la legislación aplicable se establezca lo contrario.

Por otro lado, para aquellas cuestiones relacionadas con el ámbito laboral, ENDESA dispone de los mecanismos necesarios para establecer un diálogo continuo con las diferentes organizaciones sindicales a través de los cuales éstas pueden transmitir quejas o reclamaciones a la empresa. Igualmente, a través del posicionamiento estratégico de Open Power, ENDESA busca establecer un diálogo cada vez más continuo y cercano con las organizaciones de la sociedad civil mediante el cual también se pueden recibir quejas o sugerencias sobre temas vinculados con los derechos humanos. En este sentido, cabe destacar incluso la existencia de un buzón de sostenibilidad a través del cual cualquier grupo de interés puede contactar con la empresa.

En todo caso en que, a partir de una comunicación de este tipo, se determine que se ha producido un incumplimiento de los principios recogidos en esta Política, se aplicará el procedimiento correspondiente previsto en el Código Ético. Igualmente, ENDESA está comprometida a desarrollar los mecanismos de remediación oportunos, sin perjuicio de permitir el acceso a otros mecanismos judiciales y no judiciales que puedan existir.

Adicionalmente, dentro del Plan de Acción de la Debida Diligencia, se ha creado un canal específico (sostenibilidad_csv@enel.com) para facilitar la recepción de dudas, quejas o aclaraciones sobre los proyectos que se desarrollen. La información sobre la existencia de este canal, estará disponible, además de en los canales de comunicación habituales de ENDESA, en los paneles informativos (panel sites) emplazados en cada una de las obras de los parques renovables.

1.2.4.5. Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas

En 2019 ha habido 2 denuncias de temas relacionados con derechos humanos («mobbing» o clima corporativo y gestión de personas y organización), en 2018 tuvimos 3 denuncias de temas relacionados con derechos humanos.

De las denuncias de 2019, una de ellas se ha derivado a un especialista para su gestión, siguiendo el protocolo establecido y en ninguna se ha verificado incumplimiento.

1.3. Resultados 2019

1.3.1. Desempeño económico de ENDESA

Principales indicadores económicos

Ingresos
20.158 **millones de €**

EBITDA
3.841 **millones de €**

Resultado neto
171 **millones de €**

Resultado ordinario neto
1.526 **millones de €**

1.3.1.1. Resultados consolidados

ENDESA obtuvo un resultado ordinario neto, sin incluir los efectos de carácter no recurrente, de 1.562 millones de euros en el ejercicio 2019, lo que supone un aumento del 3,4% respecto del ejercicio anterior.

El resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante ha ascendido a 171 millones de euros en el ejercicio 2019, lo que supone una disminución del 87,9% frente a los 1.417 millones de euros obtenidos en el ejercicio 2018.

La disminución del resultado neto de ENDESA en el ejercicio 2019 es debida al registro contable de un deterioro neto de valor por un importe total de 1.409 millones de euros correspondiente, de una parte, a la totalidad del valor neto contable de los activos de generación térmica peninsular de carbón (1.105 millones de euros) y, por otra parte, a las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) de los Territorios

No Peninsulares(TNP) (304 millones de euros). Para más detalle ver apartado 2.3.2. Costes de Explotación del Informe de Gestión Consolidado 2019.

A continuación, se presenta la distribución del resultado neto y del resultado ordinario neto del ejercicio 2019 entre los Negocios de ENDESA y su variación respecto del ejercicio anterior.

Millones de Euros

	Resultado Neto[2]				Resultado Ordinario Neto[3]			
	2019	2018	% Var.	% Aportación al Total	2019	2018	% Var.	% Aportación al Total
Generación y Comercialización	(823)	396	(307,8)	(481,3)	586	490	19,6	37,5
Distribución	1.077	1.046	3,0	629,8	1.059	1.046	1,2	67,8
Estructura y Otros[1]	(83)	(25)	232,0	(48,5)	(83)	(25)	232,0	(5,3)
Total	**171**	**1.417**	**(87,9)**	**100,0**	**1.562**	**1.511**	**3,4**	**100,0**

[1] Estructura, Servicios y Ajustes.
[2] Resultado Neto = Resultado Neto de la Sociedad Dominante.
[3] Resultado Ordinario Neto = Resultado Neto de la Sociedad Dominante - Resultado Neto en Ventas de Activos no Financieros (superiores a 10 millones de euros) - Pérdidas Netas por Deterioro de Activos no Financieros (superiores a 10 millones de euros).

1.3.1.2. Ingresos, EBITDA y resultados de explotación

En 2019 los ingresos se situaron en 20.158 millones de euros, 37 millones de euros inferiores (–0,2%) a los obtenidos en el ejercicio 2018. Para ver el resultado bruto de explotación (EBITDA) y el resultado de explotación (EBIT) por segmentos (Generación y Comercializacion; Distribución y Estructura y Otros) ver apartado 2.4 Resultados por Segmentos del Informe de Gestión Consolidado 2019.

	Resultados 2019					
	Ingresos		EBITDA		EBIT	
	Mill. euros	% var. 2018	Mill. euros	% var. 2018	Mill. euros	% var. 2018
España y Portugal	20.195	–0,2	3.841	+5,9	388	–79,8

1.3.1.3. Inversiones

En 2019 las inversiones brutas de ENDESA han ascendido a 2.202 millones de euros (1.470 millones de euros en 2018), conforme al siguiente detalle:

Millones de Euros

		Inversiones[2]		
	Referencia[1]	2019	2018	% Var.
Generación y Comercialización		1.290[3]	585	120,5
Generación Territorios No Peninsulares (TNP)		80	66	21,2
Resto de Generación y Comercialización		1.210	519	133,1
Distribución		609	609	—
Estructura y Otros[4]		26	9	188,9
TOTAL MATERIAL[5]	**6.2**	**1.925**	**1.203**	**60,0**
Generación y Comercialización		160	140	14,3
Generación Territorios No Peninsulares (TNP)		5	1	400,0
Resto de Generación y Comercialización		155	139	11,5
Distribución		40	61	(34,4)
Estructura y Otros[4]		34	30	13,3
TOTAL INMATERIAL[5]	**8.1**	**234**	**231**	**1,3**
FINANCIERAS		**43**	**36**	**19,4**
TOTAL INVERSIONES BRUTAS		**2.202**	**1.470**	**49,8**
Subvenciones de Capital e Instalaciones Cedidas		(133)	(160)	(16,9)
Generación y Comercialización		(4)	—	Na
Distribución		(129)	(160)	(19,4)
TOTAL INVERSIONES NETAS[6]		**2.069**	**1.310**	**57,9**

[1] Notas de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2019.
[2] No incluye las adquisiciones societarias realizadas durante el ejercicio (véanse Nota 5 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2019 y Apartado 2.5. Perímetro de Consolidación de este Informe de Gestión Consolidado).
[3] Incluye altas por derechos de uso por importe de 138 millones de euros (véase Nota 6.1 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2019).
[4] Estructura, Servicios y Ajustes.
[5] En el ejercicio 2019 incluye 228 millones de euros relativos a inversiones para productos, servicios y tecnologías bajos en carbono (155 millones de euros en el ejercicio 2018).
[6] Inversiones netas = Inversiones brutas - Subvenciones de capital e instalaciones cedidas.

Las inversiones brutas de generación del ejercicio 2019 corresponden, en su mayor parte, con inversiones relativas a la construcción de la potencia eólica y fotovoltaica adjudicada en las subastas celebradas en el ejercicio 2017 por importe de 610 millones de euros.

Las inversiones brutas de comercialización del ejercicio 2019 corresponden principalmente al desarrollo de la actividad relacionada con nuevos productos y servicios por importe de 26 millones de euros. Asimismo, incluyen el reconocimiento de un activo por derecho de uso, correspondiente al contrato de fletamento de un buque metanero para el transporte de gas natural licuado (GNL), por importe de 121 millones de euros.

Por lo que respecta a las inversiones brutas de distribución, corresponden a extensiones de la red, así como a inversiones destinadas a optimizar su funcionamiento con el fin de mejorar la eficiencia y el nivel de calidad del servicio.

1.3.2. Generación de riqueza en 2018

201-1 201-4

La actividad de ENDESA, como productora y suministradora de energía eléctrica, contribuye al desarrollo económico y social en los países en los que opera.

Generación de Riqueza

Millones de euros

	2018	2019
Valor Económico Directo Generado	20.233	20.184
Valor Económico Distribuido	18.911	18.432
Dividendos	1.511	1.562
Costes operativos y otros gastos de explotación	15.779	15.485
Gastos de personal	947	1.022
Impuestos y tributos*	504	155
Inversiones en desarrollo social	11,3	12,5
Gastos financieros	170	208
Valor Económico Retenido	1.322	1.752

* Incluye impuestos sobre sociedades devengados en el ejercicio de las actividades continuadas, tributos y tasas.

El saldo de las subvenciones de capital a 31 de diciembre de 2019 ascendía a 273 millones de euros. Esta cifra incluye, principalmente, las ayudas recibidas al amparo de lo previsto en los convenios de colaboración para la realización de planes de mejora de la calidad del suministro eléctrico en la red de distribución firmados, entre otros, con el Ministerio para la Transición Ecológica (anteriormente Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital) y con los Organismos Públicos de las Comunidades Autónomas para la construcción de instalaciones de distribución eléctrica.

1.3.3. Transparencia fiscal

1.3.3.1. Política fiscal

ENDESA cumple con la normativa fiscal como parte de los principios que inspiran la responsabilidad corporativa de la empresa, aplicando políticas fiscales responsables y promoviendo relaciones cooperativas y transparentes con las Administraciones Tributarias.

En este sentido, el Consejo de Administración de ENDESA, en su sesión de 20 de diciembre de 2010, acordó la adhesión de ENDESA al Código de Buenas Prácticas Tributarias (CBPT). Asimismo, el 25 de enero de 2016, ratificó la adhesión de ENDESA, S.A. y sus filiales controladas españolas al mismo, tras la incorporación de un Anexo con nuevas obligaciones de conducta tanto para la Empresa como para la Administración.

En cumplimiento de las normas de Gobierno Corporativo en materia fiscal y lo previsto en el Código de Buenas Prácticas Tributarias, el responsable de Asuntos Fiscales de ENDESA informa periódicamente al Comité de Auditoría y Cumplimiento de la situación fiscal de la compañía.

ENDESA lleva presentando desde el ejercicio 2016 el Informe de Transparencia Reforzado ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. El citado Informe es un desglose de información que voluntariamente ENDESA presenta a la Administración de acuerdo a lo establecido en el Anexo del Código de Buenas Prácticas

Tributarias. El 5 de julio de 2019 presentó el Informe relativo al ejercicio 2018.

Por otra parte, y en cumplimiento de lo previsto en Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de ENDESA aprobó el 15 de junio de 2015 tanto la Estrategia Fiscal de ENDESA (https://www.ENDESA.com/content/dam/enel-es/home/inversores/gobiernocorporativo/politicascorporativas/documentos/estrategia-fiscal-2017.pdf) como la Política de control y gestión de riesgos de ENDESA, incluyendo los fiscales, actualizada posteriormente el 19 de junio de 2017 (https://www.ENDESA.com/content/dam/enel-es/home/inversores/gobiernocorporativo/politicascorporativas/documentos/Politica%20de%20Control%20y%20Gesti%C3%B3n%20de%20Riesgos%20de%20ENDESA%20(16_12_19).pdf).

Asimismo, el 30 de enero de 2017 el Consejo de ENDESA aprobó la Política de control y gestión de riesgos fiscales de ENDESA, que pretende establecer un marco de control fiscal dentro de la compañía (https://www.ENDESA.com/content/dam/enel-es/home/inversores/gobiernocorporativo/politicascorporativas/documentos/Politica%20de%20gestion%20y%20control%20de%20riesgos%20fiscales%20ENDESA%20(enero%202017).pdf).

ENDESA obtiene el primer puesto en el Informe de Contribución y Transparencia

ENDESA es la empresa del IBEX 35 más transparente y responsable en materia fiscal, según el Informe de Contribución y Transparencia 2018, publicado por la Fundación Compromiso y Transparencia.

El Informe, que otorga a ENDESA 23 puntos sobre 24, resalta las mejores prácticas de ENDESA en esta materia, como el lanzamiento del apartado de transparencia fiscal en la web de la Compañía, donde voluntariamente informa de su estrategia fiscal, su adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias y la presentación anual del Informe de Transparencia Reforzada ante la Administración Tributaria.

Este reconocimiento refleja el grado de compromiso de ENDESA en materia de transparencia fiscal y de responsabilidad sobre la contribución económica y social que realiza en las jurisdicciones en las que opera.

1.3.3.2. Contribución fiscal

En línea con el compromiso de ENDESA en cuanto a la gestión fiscal, desde el ejercicio 2014 se publican voluntariamente los pagos de impuestos más relevantes satisfechos en los países en los que opera, que principalmente son España y Portugal, demostrando su compromiso con la transparencia en el pago de impuestos.

La actividad de ENDESA no solo genera una importante contribución directa a la Administración a través del pago de impuestos, sino también una contribución notable a través de la recaudación de tributos de terceros generada como consecuencia de la actividad de la empresa, por lo que se considera oportuno mostrar ambos importes, si bien de forma separada.

En 2019, la contribución tributaria total de ENDESA ascendió a 4.113 millones de Euros, de los cuales 1.669 millones hacen referencia a importes pagados por el grupo y 2.444 millones a importes recaudados a consecuencia de la actividad empresarial de ENDESA.

Contribución total ENDESA 2019

Millones de Euros

	España		Portugal		Francia		Alemania		Holanda	
	Importes pagados	Importes recaudados	Importes pagados	Importes recaudados	Importes pagados	Importes recaudados	Importes pagados	Importes recaudados	Importes pagados	Importes recaudados
I. IMPUESTOS SATISFECHOS EN EL GRUPO FISCAL:										
IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	**431**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**
Impuesto sobre Sociedades[1]	431	—								
SUBTOTAL IMPUESTOS SATISFECHOS GRUPO FISCAL	**431**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**
II. IMPUESTOS SATISFECHOS A LA HACIENDA PÚBLICA:										
IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	**42**	**73**	**(1)**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Impuesto sobre Sociedades	13	—	(4)							
Impuesto sobre Actividades Económicas	29	—	3		1					
Otras retenciones	0	73								
IMPUESTOS SOBRE PROPIEDADES	**65**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Impuesto sobre Bienes Inmuebles (municipal)	62									
Otros[2]	3									
IMPUESTOS ASOCIADOS AL EMPLEO	**133**	**230**	**1**	**2**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Pagos realizados a la Seguridad Social[3]	133	27	1	2	1					
Retenciones rendimientos del trabajo	—	203								
IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS	**255**	**1.290**	**0**	**128**	**0**	**55**	**0**	**42**	**0**	**0**
IVA liquidado[4]	1	1.290		128		55		42		
Tasa Aprovechamiento de dominio público	196	—								
Otros cánones de dominio público y otros[5]	58	—								
IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES	**728**	**520**	**13**	**6**	**0**	**59**	**0**	**28**	**0**	**11**
Impuesto sobre el valor de la producción eléctrica	259	—								
Impuesto sobre el combustible nuclear	134	—								
Canon Hidráulico	57	—								
Tasas por Servicios Nucleares	178	—								
Impuestos Medioambientales (regionales)	52	—	13							
Impuesto sobre la Electricidad	—	489		4				27		8
Impuesto sobre los Hidrocarburos	0	39		2		59		1		3
Impuesto sobre el Carbón	48	0								
SUBTOTAL IMPUESTOS SATISFECHOS[6]	**1.223**	**2.113**	**13**	**136**	**2**	**114**	**0**	**70**	**0**	**11**

	Importes pagados	Importes recaudados	Total
CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA TOTAL	**1.669**	**2.444**	**4.113**

III. OTROS PAGOS REGULATORIOS[7]:	
Bono Social (España)	**51**
Bono Social (Portugal)	**9**
Eficiencia Energética (España)	**29**
Otros (Francia)	**5**
SUBTOTAL OTROS PAGOS REGULATORIOS	

	Importes pagados	Importes recaudados	Total
PAGOS TOTALES A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	**1.763**	**2.444**	**4.207**

[1] Dado que se cumplen los requisitos previstos en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2104, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, desde el ejercicio 2010, ENDESA y determinadas filiales residentes en España forman parte del Grupo de Consolidación Fiscal cuya sociedad dominante es Enel S.p.a. siendo la sociedad representante del Grupo Fiscal en España, Enel Iberia. Es esta sociedad la que, como entidad representante del Grupo Fiscal, mantiene la relación última con la Hacienda Pública respecto de este Impuesto.

[2] El importe relativo a «Otros» dentro de la categoría Impuestos sobre Propiedades, hace referencia principalmente al Impuesto sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana, el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y Tasas por licencias y autorizaciones para obras.

[3] Se incluyen los importes de Seguridad Social pagados por ENDESA, puesto que, en línea con la filosofía implementada por la OCDE en el análisis de la carga tributaria de un país, son una aportación de carácter obligatorio que generalmente constituye una parte significativa de los ingresos de un estado y que, dada su configuración más impositiva que contributiva tiene, en nuestro país, un carácter claramente tributario.

[4] Respecto del IVA liquidado, se informa del IVA ingresado (diferencia entre el IVA repercutido y el IVA soportado deducible).

[5] En concepto de «Otros cánones de dominio público» se engloban importes relativos principalmente a la concesión y regulación de presas, cánones de domino público y otros.

[6] Cada concepto tributario incluye, en su caso, importes pagados en concepto de cuotas resultantes de procedimientos inspectores y regularizaciones voluntarias, así como devoluciones obtenidas en el año. No se incluyen intereses de demora ni recargos, en la medida en que se considera que no forman parte de la contribución tributaria.

[7] Asimismo, se informa de forma separada acerca de «Otros pagos regulatorios» que ENDESA efectúa a la Administración por imperativo legal a consecuencia de la regulación del sector en el que opera, aunque los mismos no tengan una naturaleza estrictamente tributaria, y por tanto no puedan englobarse dentro de la Contribución Tributaria Total, en concreto:

- Eficiencia energética: las empresas comercializadoras de gas y electricidad son sujetos obligados del sistema de obligaciones de eficiencia energética a llevar a cabo una contribución financiera anual al fondo nacional de eficiencia energética. obligación impuesta por el real decreto 8/2014, de 4 de julio.
- Bono social: obligación de las empresas titulares de instalaciones de generación del sistema eléctrico de contribuir a la financiación del bono social, impuesta por el Real Decreto-ley 6/2009, de 30 de abril.
- Otros: se corresponde con el pago en Francia a una Asociación del Gobierno relativo al impuesto sobre el gas para financiar las pensiones del sector.

* En los apartados relativos al Impuesto sobre Sociedades se incluye el impuesto efectivamente pagado durante el año (afectado por pagos fraccionados y devoluciones de impuestos de años anteriores).

Desglose de la contribución tributaria total

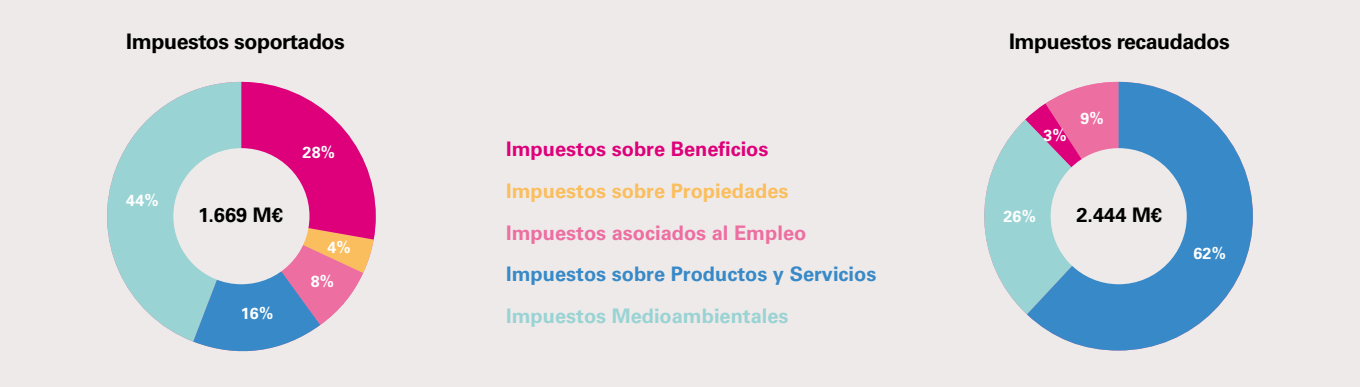

Desglose de la contribución tributaria total y resultados contables por áreas geográficas

España ha sido la jurisdicción donde ENDESA lógicamente más ha contribuido al pago de impuestos, representando más de un 92% del total de impuestos pagados y recaudados en el ejercicio 2019 por ENDESA.

Importe total de los pagos realizados a las Administraciones Públicas
Desglose por países en los que ENDESA opera

Millones de Euros

País	España	Portugal	Francia	Alemania	Holanda	Total
Impuestos soportados	1.656	12	1	0	0	**1.669**
Impuestos recaudados	2.114	135	114	70	11	**2.444**
Contribución Tributaria Total	**3.770**	**147**	**115**	**70**	**11**	**4.113**
Porcentaje CTT sobre el total	**92%**	**4%**	**3%**	**2%**	**0%**	**100%**

Otros pagos regulatorios	España	Portugal	Francia	Alemania	Holanda	Total
Bono Social	51	9	0	0	0	**60**
Eficiencia energética	29	0	0	0	0	**29**
Otros	0	0	5	0	0	**5**
Total otros pagos a las Administraciones Públicas	**80**	**9**	**5**	**0**	**0**	**94**
Total de los pagos realizados a las Administraciones Públicas	**3.850**	**156**	**120**	**70**	**11**	**4.207**

Importe total de los Resultados Contables
Desglose por países en los que ENDESA opera

Millones de Euros

País	España	Portugal	Francia	Alemania	Holanda	Marruecos	Total
Ingresos totales	18.398	1.075	425	260			**20.158**
Resultado Contable antes de impuestos[1]	155	40	31	2		2	**230**
Impuesto sobre Beneficios Pagado[2]	444	(4)					**440**
Impuesto sobre Beneficios Devengado[3]	416	4	2				**422**
Ganancias acumuladas	6.898	(6)	3		2		**6.897**
Activos tangibles de tesorería e instrumentos equivalentes a tesorería	20.957	367	5				**21.329**
Número de empleados	9.839	60	44	9			**9.952**
Subvenciones públicas recibidas	273						**273**

[1] El criterio para determinar el resultado contable es en base consolidada.
[2] El dato correspondiente al Impuesto sobre Beneficios se corresponde con el Impuesto sobre Sociedades pagado/cobrado en el periodo de referencia. En este caso, indicar que ENDESA y sus filiales residentes en España participadas al 100%, forman parte del Grupo de Consolidación fiscal cuya sociedad dominante es Enel S.p.a, siendo la sociedad representante del Grupo Fiscal en España, Enel Iberia, S.L. Por lo tanto, el dato que se consigna es el importe pagado/cobrado por ENDESA y sus filiales incluidas en el Grupo fiscal, a Enel Iberia, S.L., quien de acuerdo con la normativa del Impuesto, declara y liquida el impuesto del Grupo fiscal frente a la Administración Tributaria. Por otra parte, para el resto de filiales del grupo consolidado mercantil que no forman parte del grupo de consolidación fiscal, se tiene en cuenta el importe pagado/cobrado a la Administración Tributaria.
Marruecos consolida en el grupo por el método de la participación por lo que el resultado contable se corresponde con el resultado después de impuestos en el porcentaje en que participa ENDESA.
[3] El dato de Impuesto sobre Beneficios Devengado se corresponde con el Impuesto sobre Sociedades Corriente registrado en el periodo.

1.3.3.3. Utilización de paraísos fiscales

La política de ENDESA es que no se realicen inversiones en o a través de territorios calificados como paraísos fiscales con la finalidad de minorar la carga tributaria. Sólo se realizan si existen importantes motivos económicos que lo justifiquen distintos del mencionado. Además, ENDESA nunca ha utilizado entidades radicadas en paraísos fiscales con la finalidad de ocultar el verdadero titular de rentas, actividades, bienes o derechos.

Es cierto que ENDESA ha realizado en el pasado alguna actividad no relevante en otros países que, sin ser considerados paraísos fiscales por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria española, son considerados por determinados observadores externos como territorios que, según entienden, gozan de un régimen de tributación más favorable al español. Consciente de la importancia de que la sociedad aprecie que siempre actúa con absoluta transparencia, ENDESA ha venido considerando conveniente informar de las actividades realizadas por sus filiales en estos territorios que, sin ser paraísos fiscales, en ocasiones se considera que disfrutan de una baja presión fiscal como es el caso de Holanda. En cualquier caso, es importante mencionar que Holanda, aunque está incluida en el listado de Tax Justice Network (noviembre 2009), tiene firmado con España un Convenio para evitar la Doble Imposición con cláusula de intercambio de información desde octubre de 1972 y mantiene un tipo de gravamen en el Impuesto sobre Sociedades muy similar al existente en España.

La única sociedad financiera de ENDESA en el país es International ENDESA, B.V (IEBV)., sociedad constituida en 1993 y participada al cien por cien por ENDESA, S.A. para captar fondos a través, entre otros, de los programas de emisión de deuda Euro Medium Term Note (EMTN) y Euro Commercial Paper Programme (ECP). Las características económicas y jurídicas holandesas en el momento de iniciar estas actividades permitían tener un acceso más eficiente a los mercados financieros con un contexto jurídico reconocido por los inversores. La evolución reciente en la normativa del mercado español permite ahora el traslado operativo de estas actividades a España. La compañía de los Países Bajos ha trasladado ya a ENDESA, S.A. la actividad de emisión de ECPs y está en proceso de trasladar el único EMTN emitido que le queda vivo. En el caso de poder completar el traspaso, se procedería con la disolución de IEBV.

1.3.4. Creación de valor para los accionistas

1.3.4.1. Comportamiento bursátil de ENDESA

102-7

Este año ha sido un año positivo para los mercados financieros internacionales, que cerraron con elevadas rentabilidades generalizadas en los mercados de renta variable y renta fija. Esta evolución se consiguió a pesar de la incertidumbre generada por el Brexit en Europa y la tensión comercial entre China y Estados Unidos, que pusieron en riesgo el crecimiento económico mundial. Gracias al cambio de política monetaria que desarrollaron los bancos centrales para hacer frente a la situación, los principales índices bursátiles mundiales lograron cerrar el año con subidas de doble dígito, compensando en su mayoría, las pérdidas registradas el año anterior.

Un total de 22 valores del IBEX-35 cerraron 2019 en positivo, con 10 de ellos registrando al cierre subidas superiores al 20% y de ellos, 4 con revalorizaciones superiores al 40%.

Las principales acciones del sector energético cerraron en posiciones destacadas dentro del índice, colocándose a la cabeza por capitalización. Las acciones del sector petróleo y energía sumaron al cierre 143.000 millones de euros de capitalización frente a los 129.500 millones de valor en bolsa del sector bancario a la misma fecha.

Dentro de este ranking, las acciones de ENDESA quedaron en la segunda mejor posición del sector, y en el puesto número 13 dentro del IBEX-35, con un comportamiento ascendente a lo largo de 2019 y una revalorización acumulada del 18,18%. Dentro del índice sectorial europeo Eurostoxx Utilities, que cerró con un ascenso del 22,2%, las acciones de ENDESA quedaron también en una destacada 7ª posición.

Las acciones de ENDESA se comportaron de forma positiva durante la primera mitad del año, animadas por la presentación del borrador del Plan Nacional de Energía y Clima 2021-2030 y por la firma del Protocolo Nuclear de cierre gradual de las centrales nucleares por parte de ENRESA y las compañías del sector. Los mayores altibajos en la evolución anual de las acciones de ENDESA se produjeron en el mes de julio, al conocerse los primeros borradores de la nueva retribución para el sector publicados por la CNMC, aunque el valor recuperó su tendencia alcista poco después.

La última mitad del año estuvo marcada por el anuncio de la discontinuidad de la operación de las centrales térmicas de carbón en la península debido a las desfavorables condiciones del mercado, y por la presentación del nuevo Plan Estratégico 2020-2022 de la compañía, con una fuerte apuesta por las energías renovables y la digitalización. Este ambicioso Plan Estratégico, que va a permitir a ENDESA liderar el proceso de transición energética que se ha iniciado en el país, recibió una acogida muy favorable por parte del mercado, que ha seguido valorando la sólida evolución de la compañía, la estabilidad de sus ingresos y la elevada rentabilidad por dividendo que otorga a sus accionistas.

Principales datos estadísticos de la acción de ENDESA en 2019

Mercado continuo	Máximo	Mínimo	Medio	Cierre	% Revalorización anual	% Rentabilidad total	Volumen títulos negociados
ENDESA (€/acción)	**25,490**	**20,070**	**22,948**	**23,790**	**18,2%**	**25,3%**	**404.075.920**

Fuente: Bolsa de Madrid.

Evolución de ENDESA en la Bolsa de Madrid y comparación con los principales índices de referencia
Año 2019

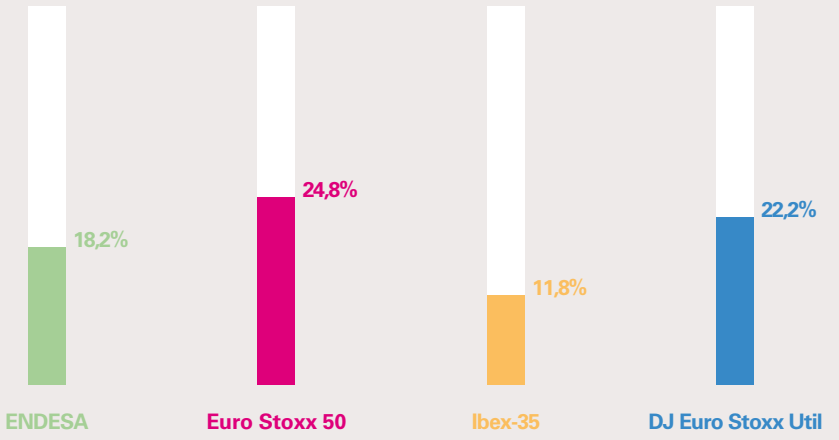

102-7

Al cierre del ejercicio la capitalización bursátil de ENDESA se situó en 25.188 millones de euros colocándose como el 8º valor de mayor capitalización del Ibex-35, un puesto por encima del año anterior.

1.3.4.2. Dividendo

103-1 Enfoque de Gestión Desempeño Económico | 103-2 Enfoque de Gestión Desempeño Económico | 103-3 Enfoque de Gestión Desempeño Económico

En línea con la Política de Dividendos aprobada por el Consejo de Administración de ENDESA el 20 de noviembre de 2018 para el periodo 2018-2021, la Junta General de Accionistas de ENDESA celebrada el 12 de abril de 2019, aprobó la distribución de un dividendo ordinario total con cargo al resultado cerrado del ejercicio 2018 por un importe bruto de 1,427 euros por acción, cantidad equivalente a 1.511 millones de euros en total. Este dividendo fue abonado a los accionistas en dos pagos en efectivo realizados los días 2 de enero de 2019, 0,7 euros brutos por acción (741 millones de euros en total), y 2 de julio de 2019, 0,727 euros brutos por acción (770 millones de euros).

De cara a los próximos años, la Política de Dividendos para el periodo 2019-2022, aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión celebrada con fecha 26 de noviembre de 2019, establece que el Consejo de Administración procurará, para los ejercicios 2019 y 2020, que el dividendo ordinario por acción que se acuerde repartir con cargo a esos ejercicios sea igual al 100% del beneficio ordinario neto atribuido a la Sociedad Dominante en las cuentas anuales consolidadas del Grupo encabezado por la misma.

Para el ejercicio 2021 el Consejo de Administración procurará que el dividendo ordinario por acción que se acuerde repartir con cargo a ese ejercicio sea igual al 80% del beneficio ordinario neto atribuido a la Sociedad Dominante en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Finalmente, para el ejercicio 2022, el Consejo de Administración procurará que el dividendo ordinario por acción que se acuerde repartir con cargo al ejercicio sea igual al 70% del beneficio ordinario neto atribuido a la Sociedad Dominante en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Es la intención del Consejo de Administración que el pago del dividendo ordinario se realice exclusivamente en efectivo mediante su abono en dos pagos (enero y julio) en la fecha concreta que se determine en cada caso y que será objeto de adecuada difusión.

En lo que respecta a los dividendos ordinarios con cargo a los resultados del ejercicio 2019, el Consejo de Administración de ENDESA, S.A. acordó distribuir a sus accionistas un dividendo a cuenta por un importe bruto de 0,70 euros brutos por acción.

El pago de este dividendo, que supuso un desembolso aproximado de 741 millones de euros, se hizo efectivo el día 2 de enero de 2020.

1.3.4.3. Rentabilidad

La rentabilidad total para el accionista de ENDESA alcanzó un valor positivo del 25,27% en el ejercicio 2019, ya que la rentabilidad proporcionada por los dividendos abonados en el ejercicio, un 7,09%, se sumó al 18,18% de revalorización de la acción.

En los últimos cinco años, la rentabilidad total media para el accionista de ENDESA ha sido del 14,36%.

La rentabilidad total de la acción de ENDESA en 2019 fue de 25,27%

Evolución de la rentabilidad total para el accionista de ENDESA 2015-2019

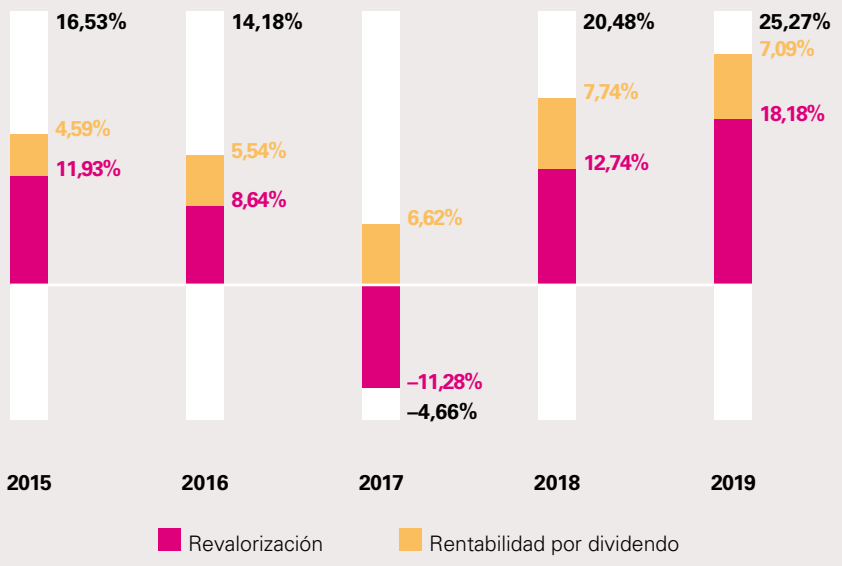

1.3.5. Desempeño no financiero de ENDESA

Cumplimiento del Plan de ENDESA de Sostenibilidad 2019-2021

ENDESA es consciente de que la rendición de cuentas sobre su desempeño económico, realizada en las páginas anteriores, siendo muy relevante, sólo proporciona una parte de la imagen del desempeño global de la compañía. Para que todos los grupos de interés puedan tener una visión completa y real del desempeño de ENDESA es necesario completar esa rendición de cuentas económicas con la rendición de cuentas sobre su desempeño en aspectos no financieros. Para ello, además de elaborar el Estado de información no financiera, disponible en www.endesa.com, ENDESA presenta este informe de sostenibilidad, que recoge sus principales consecuciones y proporciona el seguimiento del cumplimiento de los objetivos fijados en su Plan de Sostenibilidad (PES) 2019-2021.

El Plan, impulsado por la innovación, establecía cuatro prioridades estratégicas: crecimiento a través de tecnologías y servicios bajos en carbono; mejora operativa para un mejor servicio, invo-

lucración e inclusión de las comunidades locales; involucración e inclusión de nuestras personas, y cinco pilares básicos para la gestión responsable: Seguridad y Salud Laboral, Buen Gobierno y conducta ética, Sostenibilidad ambiental, Cadena de suministro sostenible y creación de valor económico.

Plan de ENDESA de Sostenibilidad (PES) 2019-2021

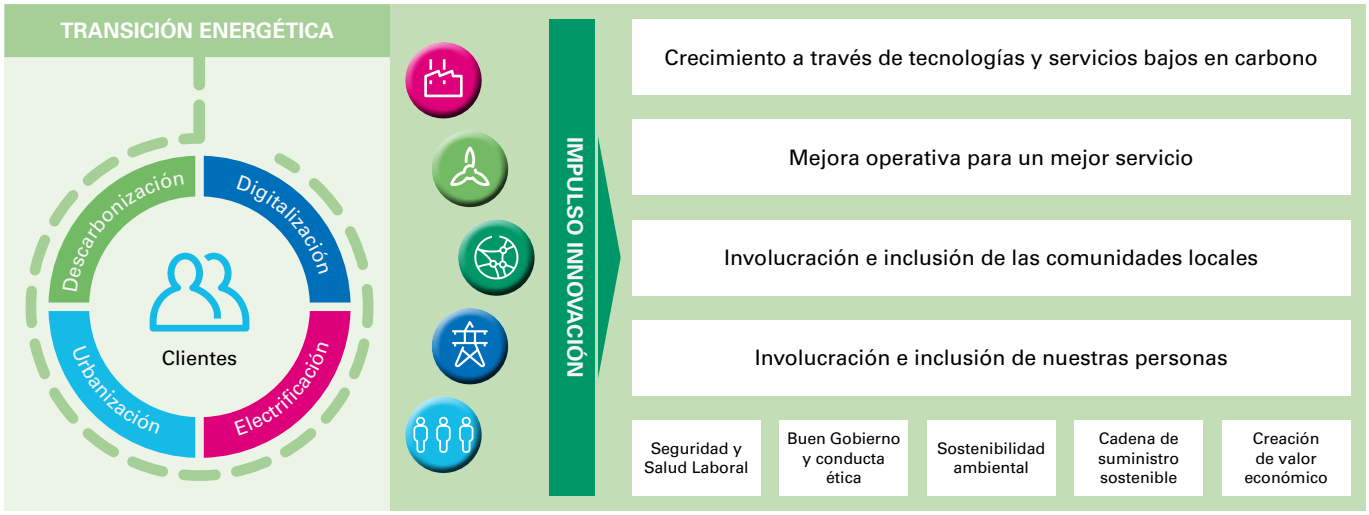

ENDESA ha dado respuesta a cada una de las prioridades y pilares estratégicos definidos en el PES 2019-2021, a través de más de 100 objetivos cuantitativos de gestión alcanzando un cumplimiento global superior al 92%.

	Línea de actuación		Objetivo 2019	Resultado 2019	Consecución
Objetivos del Plan	Crecimiento a través de tecnologías y servicios bajos en carbono	Reducción de las emisiones absolutas de CO_2 (Mton)	27,95	17,31	88%
		Reducción de las emisiones específicas de CO_2 (g/kWh)	382	282	
		Producción libre de CO_2 (% producción)	52%	59%	
		Desarrollo de las energías renovables[1] (MW instalados)	7.439	7.452	
		Mejoras ambientales de las centrales térmicas (M €)	48,6	89,2	
		Instalación de capacidad de almacenamiento (MW)	17	0	
		Disminución de la capacidad térmica fósil instalada[1] (MW instalados)	13.605	13.625	
		Producción a partir de fuentes renovables	11.436	10.090	
	Mejora operativa para un mejor servicio	Eficiencia de las instalaciones de energía eólica	94,8%	94,8%	93%
		Eficiencia de las instalaciones de energía hidráulica	98,8%	97,8%	
		Instalaciones de generación térmica certificadas por ISO 9001	100%	100%	
		Instalaciones de generación renovable certificadas por ISO 9001	100%	100%	
		Pérdidas de electricidad en distribución[2] (%)	9,2%	9,53%	
		Tiempo de Interrupción (TIEPI propio + programado) (min)	55,5	67,6	
		Recuperación de energía (GWh)	1.311	774	
		Instalación de estaciones de servicio GNV abiertas al público	18	13	
		Inversión en digitalización en centrales térmicas	16,34	14,48	
		Disposición de productos eficientes y sostenibles a través de la tienda *online*	1.400	1.361	
		Mejora de la satisfacción global del cliente	7,4	7,4	
		Promoción de la innovación abierta (nº proyectos + nº retos)	8+3	8+18	

[1] Capacidad instalada bruta. [2] Criterio OS.

Objetivos del Plan

	Línea de actuación	Objetivo 2019	Resultado 2019	Consecución
Mejora operativa para un mejor servicio	Promoción de la colaboración con *startups* (nº proyectos)	5	9	93%
	Promoción de la digitalización de activos, cliente y personas (M €)	349,98	352,21	
	Digitalización de los clientes (M contratos)	4,2	4,8	
	Promoción facturación electrónica (M contratos)	3,5	3,8	
	Crecimiento ventas digitales (% s/total de ventas)	14,5%	10%	
	Promoción de las gestiones *e-care*	83,5%	87%	
	Inversión en el desarrollo de *e-solutions* (M €)	63,7	26	
	Venta de *e-solutions* (margen obtenido miles M €)	0,1	0,1	
	Promoción del canal on-line Twenergy (M visitas)	5,66	4,92	
	Puntos de recarga de vehículos eléctricos de acceso público	393	322	
	Baja Tensión: Instalación de Telecontadores (M telecontadores acumulado)	12,3	12,2	
	Media Tensión: Instalación de Telemandos (miles telemandos acumulado)	21.491	20.858	
	Alta Tensión: Actualización del Telecontrol (nº remotas actualizadas)	257	260	
	Promoción de la ciberseguridad en las aplicaciones web expuestas a Internet	100%	100%	
	Respuesta ante emergencias cibernéticas (obtención acreditación nacional del CERT)	Acreditación	Realizado	
	Promoción de la sensibilización sobre ciberseguridad en empleados y familiares	15	16	
	Verificación de seguridad de las TIC	350	800	
Involucración e inclusión de las comunidades locales	Promoción del acceso a la energía (nº beneficiarios)	300.000	423.468	100%
	Apoyo a la educación (nº beneficiarios)	52.000	73.267	
	Desarrollo socioeconómico (nº beneficiarios)	130.000	133.052	
	Sensibilización ambiental y promoción de la biodiversidad (nº beneficiarios)	150.000	330.017	
	Extensión del modelo de creación de valor compartido en las operaciones locales	CSV 26 Inst.	CSV 27 Inst.	
Involucración e inclusión de nuestras personas	Involucración en los procesos de evaluación del desempeño (% empleados)	100%	84%	93%
	Participación en los procesos de evaluación del desempeño (% empleados)	99%	NA[1]	
	Participación en las entrevistas de *feedback* sobre desempeño (% empleados)	93%	NA[1]	
	Alcance de la encuesta de clima (% empleados)	100%	100%[2]	
	Participación en la encuesta de clima (% empleados)	83%	71%[2]	
	Satisfacción de los empleados	65%	60%[2]	
	Altas globales de mujeres	35%	38%	
	Mujeres en posiciones de Dirección (manager)	18%	18,7%	
	Ratio Remuneración media mujer/hombre	97,5%	93,7%	
	Involucración de mujeres en acciones de orientación profesional en áreas STEM	475	595	
	Promoción de la transferencia de conocimiento (*mentoring* edad y género) (nº empleados)	90	140	
	Plan de sucesión TOP 200 (% mujeres identificadas como sucesoras)	37%[3]	36%	
	Desarrollo de la cultura Open Leadership en las posiciones de responsabilidad (nº personas)	19%	44%	
	Empleados participantes en programas formativos de transformación digital	462	2.139	
	Impulso de la formación a empleados (horas/empleado/año)	38	40,5	
	Impulso de la formación *online* a empleados (horas/empleado/año)	15	10,1	

[1] La campaña de 2019 se ha lanzado el 27 de enero hasta marzo de 2020. [2] Encuesta bianual. [3] Plan de sucesión a 2022.

Objetivos del Plan

	Línea de actuación	Objetivo 2019	Resultado 2019	Consecución
Involucración e inclusión de nuestras personas	Actuaciones de mejora en las zonas de trabajo en oficinas (nº empleados beneficiados)	1.711	569	93%
	Servicios en las sedes de ENDESA que favorezcan la conciliación (nº servicios)	76	74	
	Promoción del *smartworking* (nº de empleados)	1.300	2.399	
	Seguridad de viajes (% viajes cubiertos)	100%	100%	
	Discapacidad: Nominación de punto focal	1	1	
Buen Gobierno y conducta ética	Presencia de mujeres en el Consejo de Administración de ENDESA	18%	18%	100%
	Mantener la certificación cumplimiento penal (UNE 19601) y anti-soborno (UNE-ISO 37001)	Mantener	Realizado	
	Verificación anual de los controles del MPRP (prevención riesgos penales)	Verificación	Realizado	
	Formación en conducta ética a empleados en los últimos 3 años (% empleados)[1]	97,5%	100%	
	Denuncias verificables analizadas en un plazo no mayor a 90 días	100%	100%	
	Puntuación obtenida en el criterio de conducta del DJSI index	> 95	96	
	Promoción de las prácticas de buen gobierno	Supervisión y reporte anual al CAC del MPRP	Realizado	
	Política de diversidad y seguimiento de la política	Extensión a los comités de supervisión	Realizado	
	Evaluación del consejo de Administración con apoyo de consultor independiente	Evaluación Trianual	Realizado	
	Supervisión del plan de acción de la Due Diligence de Derechos Humanos	Seguimiento anual por parte del CAC	Realizado	

[1] % Acumulado sobre plantilla actual.

Seguridad y Salud Laboral	Accidentes mortales	0	1	78%
	Índice de frecuencia de accidentes combinado	0,8	0,68	
	Inspecciones de seguridad en instalaciones propias y de contratistas	70.000	81.728	
	Instalaciones evaluadas por el programa ECOS (Extra Checking On Site)	24	21	
	Realización de reconocimientos médicos a los empleados	6.500	6.526	
Sostenibilidad Ambiental	Sistemas de gestión ambiental certificados ISO 14001 (% instalaciones GX y Dx)	100%	100%	90%
	Reducción de la huella ambiental (vs año anterior)	17.301	10.833	
	Emisiones específicas de SO_2 (g/kWh)	0,61	0,43	
	Emisiones específicas de NO_x (g/kWh)	0,93	0,94	
	Emisiones específicas de partículas (g/kWh)	0,02	0,02	
	Emisiones específicas de mercurio (mg/kWh)	0,002	0,001	
	Consumo específico de agua en generación (m^3/MWh)	0,5	0,37	
	Residuos peligrosos y no peligrosos en generación (ton)	42.693	32.895	
	Reutilización de productos de combustión de las centrales de carbón (% cenizas, escorias y yesos)	21%	44%	
	Realización de proyectos de conservación de la biodiversidad	> 20	26	
	Evaluación del impacto en la biodiversidad	NA[1]	NA	
	Certificación en gestión energética. ambiental y calidad del aire interior en oficinas	55%	57%	
	Reducción del consumo energético en edificios[2]	0,5%	8%	
	Reducción del consumo de agua en edificios[2]	0,5%	–4,5%	

[1] Objetivo 2020-2023. [2] Solo se incluyen los edificios del SIGAEC (% reducción consumo respecto al año anterior).

Objetivos del Plan

	Línea de actuación	Objetivo 2019	Resultado 2019	Consecución
Sostenibilidad Ambiental	Reducción de la generación de residuos de papel en oficinas[1]	10%	23%	90%
	Reducción del espacio en el conjunto de las oficinas (m^2 reducidos)	21.304	10.829	
	Inversión para la integración del espacio en el entorno (M €)	15,2	8,3	
	Actuaciones sociales y ambientales en activos patrimoniales	10	9	
	Reducción de emisiones de CO_2 en edificios (ton)	11.176	7.944	
	Reducción de residuos plásticos de un solo uso en oficinas	28%	45%	
	Optimización de la flota (nº vehículos eléctricos)	356	93	
	Optimización de la flota (nº vehículos híbridos)	460	559	
	Optimización de la flota de combustión (nº vehículos de combustión en flota)	1.284	1.420	
	Promoción servicio e-carsharing (km recorridos)	100.000	108.767	
	Programa e-mobility empleados (nº empleados)	10%	10%	
	Electrificación parking sedes (nº plazas)	550	558	
	Gestión responsible uso taxi (% pasajeros del taxi compartido y % km en ecotaxi)	45%-72%	41%-74%	
	Reducción emisiones CO_2 flota de ENDESA (Tns CO_2 emitidas)	4.104	5.076	
	Comparte e-coche (nº empleados)	75	53	
	Tarjeta transporte (nº empleados)	850	827	
	Proyectos segunda vida centrales con cese de actividad	1	1	
Cadena de suministro sostenible	Compras realizadas a proveedores calificados (% volumen compras)	80%	80,6%	90%
	% de las calificaciones realizadas a proveedores en las que se verifican aspectos de DDHH	85%	89%	
	% de las calificaciones realizadas a proveedores en las que se verifican aspectos ambientales	85%	89%	
	% de las calificaciones realizadas a proveedores en las que se verifican aspectos SSL	85%	89%	
	Evaluación del desempeño de los proveedores (% volumen compras)	65%	35%	
	Contratistas evaluados por aspectos sociales, éticos y ambientales	15%	11%	
Creación de valor económico y financiero	Incremento del EBITDA (mil M €)	3,7	3,7	100%
	Incremento del Beneficio neto (mil M €)	1,5	1,5	
	Inversiones (mil M €)	1,8	1,9	

[1] Solo se incluyen los edificios del SIGAEC (% reducción consumo respecto al año anterior).

1.4. Gestión de Riesgos

1.4.1. Política General de Control y Gestión de Riesgos

La Política General de Control y Gestión de Riesgos establece los principios básicos y el marco general de control y gestión de los riesgos de toda naturaleza que pudieran afectar a la consecución de los objetivos, asegurando que son identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática y dentro de los niveles de riesgo fijados.

La Política General de Control y Gestión de Riesgos busca guiar y dirigir el conjunto de acciones estratégicas, organizativas y operativas que permitan al Consejo de Administración de ENDESA, S.A. delimitar con precisión el nivel de riesgo aceptable, con el objeto de que los gestores de las distintas líneas de negocio, funciones staff y de servicio puedan maximizar la rentabilidad de la Sociedad, la preservación o incremento de su Patrimonio Neto y la certidumbre en su consecución por encima de determinados niveles, evitando que eventos inciertos y futuros puedan influir negativamente en la consecución de los objetivos de rentabilidad fijados, sus operaciones, sostenibilidad, resiliencia o a su reputación de forma sostenida en el tiempo, aportando un nivel adecuado de garantías a los accionistas y salvaguardando sus intereses, los de los clientes y otros grupos de interés.

La Política General de Control y Gestión de Riesgos se desarrolla y completa con otras políticas de riesgos específicas de las líneas de negocio, funciones staff y de servicio, así como con los límites que se establecen para una óptima gestión de riesgos en cada una de ellas.

La Política General de Control y Gestión de Riesgos se materializa a través de un Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos (SCIGR), que comprende una organización, unos principios, un sistema normativo y un proceso de control y gestión de riesgos.

El Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos obedece a un modelo basado, por una parte, en el estudio permanente del perfil de riesgo, aplicando las mejores prácticas actuales en el sector energético o de referencia en la gestión de riesgos, en criterios de homogeneidad de las mediciones dentro de la misma tipología de riesgo, en la separación entre gestores y controllers de riesgo, y, por otra parte, en asegurar la conexión entre el riesgo asumido y los recursos necesarios para operar los negocios respetando siempre un adecuado equilibrio entre el riesgo asumido y los objetivos fijados por el Consejo de Administración de ENDESA, S.A.

El modelo de control y gestión de riesgos implantado en la compañía se encuentra alineado con los estándares internacionales, siguiendo una metodología basada en el modelo de las 3 líneas de defensa, tal y como se describe en la Política General de Control y Gestión de Riesgos publicada en la página web de la compañía. https://www.ENDESA.com/es/accionistas-e-inversores/gobierno-corporativo/politicas-corporativas.html

La organización del Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos se implementa a través de funciones independientes de gestión de riesgos y de control de riesgos que aseguran una adecuada segregación de funciones.

La Política General de Control y Gestión de Riesgos define al Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos como un sistema entrelazado de normas, procesos, controles y sistemas de información, en el que el riesgo global se define como el riesgo resultante de la visión completa de todos los riesgos a los que está expuesta, considerando los efectos de mitigación entre las diferentes exposiciones y categorías del mismo, que permite la consolidación de las exposiciones al riesgo de las diferentes unidades de la Compañía y su valoración, así como la elaboración de la correspondiente información de gestión para la toma de decisiones en términos de riesgo y de empleo adecuado de capital.

El proceso de control y gestión de riesgos consiste en la identificación, evalua-

ción, seguimiento y gestión en el tiempo de los distintos riesgos, y contempla los principales riesgos a los que la compañía está expuesta, tanto endógenos (por factores internos) como exógenos (por factores externos):

- **Identificación:** El proceso de identificación de riesgos tiene por objeto generar el inventario de riesgos basado en los sucesos que podrían impedir, degradar o retrasar el logro de los objetivos. La identificación debe incluir los riesgos tanto si su origen está bajo el control de la organización como si se debe a causas externas no gestionables.

- **Evaluación:** El objetivo es obtener los parámetros que permitan la medición del impacto económico y reputacional de todos los riesgos para su posterior priorización. La evaluación, incluye distintas metodologías ajustadas a las características del riesgo, como por ejemplo la valoración de escenarios, la estimación de la pérdida potencial a partir de la evaluación de las distribuciones de impacto y probabilidad.

- **Seguimiento:** El objetivo es la monitorización de los riesgos y el establecimiento de los mecanismos de gestión que permitan mantener los riesgos dentro de los límites establecidos, así como tomar las acciones de gestión oportunas.

- **Gestión:** El objetivo es la ejecución de las acciones encaminadas a la adecuación de los niveles de riesgo a los niveles óptimos y respetando, en todo caso, los límites fijados.

La Política de Control y Gestión de Riesgos, fijada y aprobada por el Consejo de Administración de ENDESA, S.A., constituye el elemento central del sistema a partir del cual se derivan otros documentos y políticas específicas, por ejemplo, la «Política de Gestión y Control de Riesgos Fiscales» o la «Política de Cumplimiento Penal y Antisoborno», que son aprobadas por el Consejo de Administración de ENDESA, S.A. y en las que se definen catálogos de riesgos y controles.

Adicionalmente, ante el aumento del interés por la gestión y control de los riesgos a los que las sociedades están expuestas y dada la complejidad que está adquiriendo su identificación desde una perspectiva integral, es importante la participación de los empleados a todos los niveles en este proceso. En este sentido, se ha creado un buzón de riesgos en el que los empleados puedan contribuir a identificar riesgos de mercado y proponer medidas de mitigación, complementando así los sistemas «top-down» de gestión y control de riesgos existentes y los buzones y procedimientos específicos para enviar comunicaciones relacionadas con incumplimientos éticos, riesgos penales y riesgos laborales.

1.4.2. El Modelo de Prevención de Riesgos Penales y Antisoborno de ENDESA

La Ley Orgánica 5/2010, por la que se modificó la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre de Código Penal, y posteriormente modificada por la Ley Orgánica 1/2019, de 20 de febrero, estableció un elenco de delitos aplicables a las personas jurídicas, haciendo referencia a la necesidad de establecer medidas de vigilancia y control para su prevención y detección. Dicho régimen legal fue reformado por la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, detallando los requisitos que permiten a las personas jurídicas acreditar su diligencia en el ámbito de la prevención y detección penal.

De conformidad con lo establecido con esta Ley Orgánica, ENDESA se ha ido dotando de unos instrumentos normativos internos que han satisfecho la necesidad de contar con sistemas de control y gestión adecuados aplicados en el ámbito de la detección y prevención penal, particularmente en conductas restrictivas del delito de soborno.

El Sistema de Gestión del Cumplimiento Normativo Penal y Antisoborno de ENDESA (en adelante, «Sistema de Cumplimiento») comprende un cuerpo integrado de disposiciones en cuya base se encuentra la Política de Cumplimiento Penal y Anti soborno, que es respetuoso con las exigencias legales españolas en esta materia y suficiente para satisfacer las expectativas que se depositan en las Organizaciones que operan según los más altos niveles de compromiso en los mercados más avanzados.

Las principales actividades que se desarrollan en ENDESA para la efectiva aplicación del Sistema de Cumplimiento son la evaluación de los riesgos y de las actividades de control y la supervisión del mismo, garantizando así su diseño y operatividad.

La Política de Cumplimiento Penal y Anti soborno fue aprobada por el Consejo de Administración el 6 de noviembre de 2017 y es adicional a la Política General de Control y Gestión de Riesgos; en ella se establecen los principios generales del Sistema de Cumplimiento, que inspiran el contenido y la aplicación de todas las normas internas corporativas, así como de la actuación de la Organización.

Las funciones de verificación, seguimiento y actualización del Sistema de Cumplimiento son realizadas por el Comité de Supervisión de Riesgos Penales y, en última instancia, el funcionamiento y cumplimiento del Sistema es supervisado por el Comité de Auditoría y Cumplimiento (CAC) del Consejo de Administración.

1.4.3. El Sistema de Control Interno de la información Financiera (SCIIF)

El Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) es una parte del control interno de la compañía y se configura como el conjunto de procesos completos de la entidad para proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera tanto interna como externa. La Unidad de Control Interno de ENDESA es el área que tiene la responsabilidad de la identificación de los procesos más relevantes, actividades, riesgos y controles del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) que se estiman materiales para asegurar razonablemente que la información divulgada al exterior por ENDESA es fiable y adecuada.

Semestralmente, en ENDESA se realiza un Proceso de Evaluación del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) en el que cada uno de los responsables de los controles del SCIIF evalúa tanto su diseño como su efectividad. Dentro del modelo, se realiza adicionalmente un proceso de verificación continuo del SCIIF ejecutado por un experto independiente. Los resultados de ambos procesos son informados:

a) al Consejo de Administración, que, de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, tiene como facultad indelegable la supervisión de los sistemas internos de información y control y

b) al Comité de Auditoría y Cumplimiento (CAC), que, de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, tienen entre sus funciones supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad.

1.4.4. Control y Gestión de Riesgos

ENDESA tiene establecido un proceso de control y gestión de riesgos que le permite obtener una visión completa de todos los riesgos a los que está expuesta, considerando los efectos de mitigación entre las diferentes exposiciones y categorías del mismo, así como la elaboración de la correspondiente información de gestión para la toma de decisiones en términos de riesgo y de empleo adecuado de capital.

El Comité de Riesgos supervisa la gestión y el seguimiento de todos los riesgos excluyendo aquellos de naturaleza penal y los relativos al control interno y a la información financiera, trasladando los resultados de sus deliberaciones y conclusiones al Comité de Auditoría y Cumplimiento (CAC) del Consejo de Administración de ENDESA, S.A.

Control de Riesgos es el área que tiene delegadas por el Comité de Riesgos la definición de los procedimientos y normas del sistema de control interno y gestión de riesgos, para asegurar que de manera homogénea y periódica se identifican, caracterizan, cuantifican y gestionan adecuadamente todos los riesgos de su ámbito de responsabilidad que afectan a la entidad, incluidos los de fuera de balance, y de monitorizar la exposición al riesgo y las actividades de control implementadas. Para realizar sus funciones, Control de Riesgos se apoya en otras áreas y comités que cuentan con modelos y políticas de control y gestión de riesgos específicos y complementarios.

1.4.5. Principales riesgos de sostenibilidad

102-15 201-2

ENDESA está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, control y gestión. En este sentido, se toman en consideración los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la Sociedad. Estos aspectos se integran en el sistema de gestión y control de riesgos de la empresa y son supervisados por el Comité de Auditoría y Cumplimiento (CAC) del Consejo de Administración.

En 2019, ENDESA, como viene realizando de forma sistemática y con una periodicidad anual, ha actualizado la identificación de riesgos de sostenibilidad emergentes con impacto a medio y largo plazo relacionados con alguna de las dimensiones que componen la sostenibilidad, con el objetivo de analizar el impacto en el negocio y establecer las medidas necesarias para su control y prevención.

Para ello, ENDESA ha tomado como referencia la identificación de riesgos globales elaborada por el Foro Económico Mundial a partir de una consulta a 1.000 expertos procedentes del mundo empresarial, universitario, sociedad civil y sector público sobre la percepción de riesgos globales en un horizonte temporal de 10 años. Dicho mapa ha sido ajustado al contexto de operación de ENDESA en base a las consultas realizadas por la Compañía a los grupos de interés en el marco del estudio de materialidad, permitiendo así identificar los riesgos de sostenibilidad más relevantes y a la consulta realizada a los grupos de interés dentro de la Debida Diligencia de Derechos Humanos para identificar los riesgos a nivel país. Estos tres factores (análisis del Foro Económico Mundial, estudio de materialidad y análisis de riesgos de la Debida Diligencia) determinan tanto la probabilidad como el impacto de los diferentes riesgos. Este análisis se completa con el de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos realizado tomando en consideración los análisis de MSCI y Sustainalitycs.

El mapa de riesgos resultante varía ligeramente respecto al del año anterior puesto que se han acentuado algunas de las macrotendencias identificadas en años anteriores, como el cambio climático y sus efectos, la pérdida de biodiversidad y el activismo ambiental asociado, entre otras:

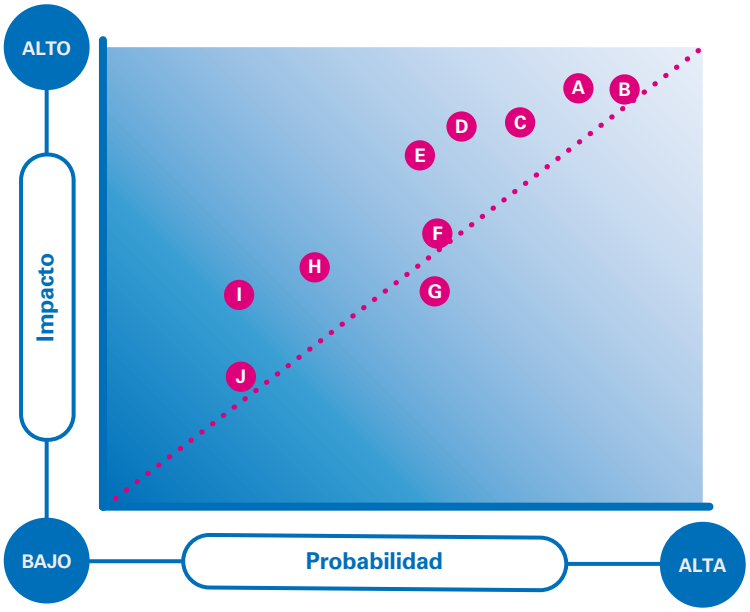

A Cambio climático (mitigación y adaptación)
B Fenómenos climáticos extremos y catástrofes ambientales
C Escasez de recursos hídricos
D Ciberseguridad
E Desempleo estructural
F Pérdida de biodiversidad
G Corrupción
H Salud y seguridad laboral
I Conflictos políticos extremos
J Desigualdad e inestabilidad social

102-15 201-2

Riesgo	Descripción	Potencial Impacto en ENDESA	Principales Medidas de Gestión y Mitigación
Cambio Climático (Mitigación y Adaptación)	Las medidas que se están adoptando en materia de lucha contra el cambio climático por parte de los Estados y el sector empresarial pueden resultar insuficientes para su mitigación y adaptación.	Incremento de las exigencias regulatorias para acelerar la transición hacia un mix energético libre de emisiones de gases de efecto invernadero (incremento de los sobrecostes a la producción a partir de combustibles fósiles). Incremento de la exigencia por parte de los inversores en lo relativo a la gestión del impacto de los diferentes escenarios de cambio climático.	ENDESA ha establecido una hoja de ruta hacia la Descarbonización de su mix energético en 2050 que establece objetivos intermedios de reducción de emisiones de CO_2 para los años 2020, 2030 y 2040. Esta hoja de ruta se apoya en una clara apuesta por las energías renovables y la optimización de los activos de generación térmica durante la transición. Con el nuevo Plan Estratégico 2020-2022 se ha reforzado esta apuesta por la descarbonización, anunciando el abandono de la actividad del carbón peninsular en 2022, lo que se ha concretado a lo largo de 2019 en la solicitud de cierre de las centrales térmicas de Litoral y As Pontes lo que completa las solicitudes de cierre de las centrales de Teruel y Compostilla realizadas en 2018. Adicionalmente, en 2019 se ha obtenido la autorización de cierre de los grupos 1 y 2 de la central de Alcudia, solicitada en 2018. Ese mismo Plan contempla un incremento en el periodo entre 2020 y 2022 de aproximadamente el 40% en la capacidad renovable instalada. Se ha realizado un proyecto en materia de adaptación que contempla tanto la evaluación de la vulnerabilidad interna como la valoración de beneficios y oportunidades futuros. Las conclusiones del citado proyecto muestran que los riesgos a los que estarían sometidas las líneas de negocio se catalogan entre bajos y muy bajos y además se espera que se materialicen lentamente y en el futuro.
Fenómenos Climáticos Extremos y Catástrofes Ambientales	El cambio climático está generando fenómenos asociados como el incremento de la ocurrencia e intensidad de fenómenos meteorológicos adversos (inundaciones, tormentas, etc.). Por otro lado una mayor incidencia de catástrofes ambientales provocadas por la propia naturaleza (maremotos, terremotos, etc.), o por el hombre (vertidos industriales, contaminación atmosférica y/o radiactiva, etc.) tiene un impacto considerable sobre la actividad empresarial.	Incidencias en redes de distribución y centrales de generación motivadas por la ocurrencia de fenómenos meteorológicos adversos. Sanciones ambientales derivadas de la potencial provocación de catástrofes ambientales en la operación de las centrales eléctricas o la red de distribución (incendios, emisiones radioactivas).	ENDESA dispone de sistemas de gestión ambiental para todos sus activos de generación y distribución, certificados por ISO 14001 y orientados a promover la excelencia en la gestión ambiental e ir más allá de los requisitos establecidos en la legislación ambiental. Por otra parte, la Compañía participa activamente y de forma continuada en el tiempo tanto en iniciativas nacionales e internacionales como en el desarrollo de estudios y proyectos con el fin de profundizar en la evaluación de los impactos del cambio climático en las infraestructuras que le permitan establecer medidas de adaptación para minimizar riesgos. Adicionalmente, prepara sus instalaciones ante posibles eventualidades derivadas de fenómenos climáticos extremos y catástrofes ambientales. En este sentido, entre otras acciones, en 2018 se ha completado el despliegue de planes de emergencia de presas hidroeléctricas. ENDESA dispone de seguros de responsabilidad ambiental y de responsabilidad civil para hacer frente a potenciales incumplimientos de normativa ambiental y cubrir reclamaciones derivadas de daños a terceros.
Ciberseguridad	La transformación digital conlleva una mayor exposición ante potenciales ataques cibernéticos que puedan poner en peligro la seguridad de los sistemas informáticos y las bases de datos con información sensible.	Pérdidas económicas e impactos reputacionales que se originan en caso de que los sistemas de información de ENDESA se vean afectados por un ciberataque. Asimismo, las infraestructuras críticas de la Compañía también podrían verse expuestas ante este tipo de ataques que podrían causar un grave impacto sobre los servicios esenciales que prestan (por ejemplo, las centrales nucleares). Aumenta el peligro de suplantación fraudulenta en la actividad comercial y es necesario extremar las medidas de seguridad y protección de los datos personales de los clientes.	ENDESA dispone de una estrategia de ciberseguridad que se encuentra alineada con estándares internacionales e iniciativas gubernamentales. Como parte de esta estrategia ENDESA realiza un proceso de evaluación de los principales riesgos e identificación de vulnerabilidades, así como una exhaustiva vigilancia digital a través de la cual analiza la información e implementa acciones de corrección para mitigar riesgos. Adicionalmente, despliega acciones de formación y sensibilización en el uso de las tecnologías digitales con sus empleados, tanto en el ámbito profesional como particular, para mitigar riesgos.